

*programa
técnico*

2006



CENTRO REGIONAL PARA
EL FOMENTO DEL LIBRO EN
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE



*programa
técnico*

2006



CENTRO REGIONAL PARA
EL FOMENTO DEL LIBRO EN
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE



CENTRO REGIONAL PARA EL FOMENTO DEL LIBRO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE
CERLALC

Raúl Zorrilla

PRESIDENTE DEL CONSEJO
REPRESENTANTE DE MÉXICO

Carolina Rivas

PRESIDENTA DEL COMITÉ
REPRESENTANTE DE CHILE

Isadora de Norden

DIRECTORA

María del Pilar Ordóñez

SECRETARIA GENERAL

Luis Fernando Sarmiento

SECRETARIO TÉCNICO

Mónica Torres

SUBDIRECTORA DE DERECHOS DEL AUTOR

Richard Uribe

SUBDIRECTOR DE LIBRO Y DESARROLLO

Beatriz Helena Robledo

SUBDIRECTORA DE LECTURA Y ESCRITURA

Marina Valencia

ASESORA DE LA DIRECCIÓN

Liliana Pulido

GERENTE DE PROYECTO

Lina María Aristizabal

COORDINADORA DEL SERVICIO REGIONAL DE INFORMACIÓN

CONTENIDO

Introducción	9
Índice	13
Políticas	19
Investigación e Información	33
Formación	59
Alianzas Estratégicas	81
Mapa	96
Listado de siglas	97

INTRODUCCIÓN

Este documento es la manifestación concreta del compromiso del Cerlalc por hacer de la región iberoamericana un territorio privilegiado para la circulación de saberes y productos culturales que fomenten su enorme diversidad.

El mandato expresado por los países miembros en el Acuerdo N° 100 de 2005¹, constituye la ruta que el Cerlalc debe recorrer en el bienio 2005-2006. Este documento construido colectivamente, refleja las prioridades de los estados de la región a la vez que su compromiso con los temas de la misión del Organismo.

Estos acuerdos, son la base que le permite al Centro servir como plataforma de integración en torno al desarrollo de políticas orientadas a la consolidación de sociedades lectoras. Es por es-

¹ Acuerdo resultado de la XXX Reunión Ordinaria del Consejo del Cerlalc, realizada en México (marzo de 2005)

to que para 2006, el trabajo técnico orientará sus acciones al fomento de distintas formas de participación, que unan creativamente la investigación con la consulta social y el análisis de los expertos con el reconocimiento de experiencias desarrolladas por grupos y comunidades. Participación que favorezca los procesos de apropiación social.

Con esto pretendemos no sólo avanzar en las orientaciones señaladas por nuestro máximo órgano rector, sino fortalecer la estructura del Cerlalc, sumando nuevos actores regionales y diseñando una estructura que le permita al Centro proporcionar a sus miembros, los insumos necesarios para la participación activa en la sociedad de la información; época que convirtió el conocimiento en una forma de interconexión y en la que la circulación de los saberes locales implica ya no sólo el reconocimiento, sino la supervivencia de los mismos.

La estructura de este documento, constata los énfasis desde los cuales el Centro proyectará su misión: políticas, investigación e información, formación y alianzas estratégicas. En todos ellos el Cerlalc cuenta con una amplia experiencia, lo que le permite plantear procesos transversales y propuestas integrales que refuercen las industrias culturales, las organizaciones sociales y las entidades gubernamentales con las que comparte intereses.

Es así como en 2006 se continuará, con la Agenda de Políticas Públicas sobre Derecho de Autor, un conjunto de recomendaciones que se vienen organizando por los sectores, que se inició en 2002 con la Agenda sobre el Libro y la Edición y se

continuó en 2004 con la Agenda de Lectura. Estos documentos son el resultado de procesos de concertación y diálogo entre especialistas, gestores y actores implicados en el desarrollo estos sectores.

Dentro de este mismo ánimo, se promoverán las discusiones nacionales sobre la pertinencia del precio fijo del libro, teniendo en cuenta las realidades locales y se continuará apoyando la creación de Consejos Nacionales del Libro y la Lectura como espacios para consolidar la representatividad de los sectores relacionados.

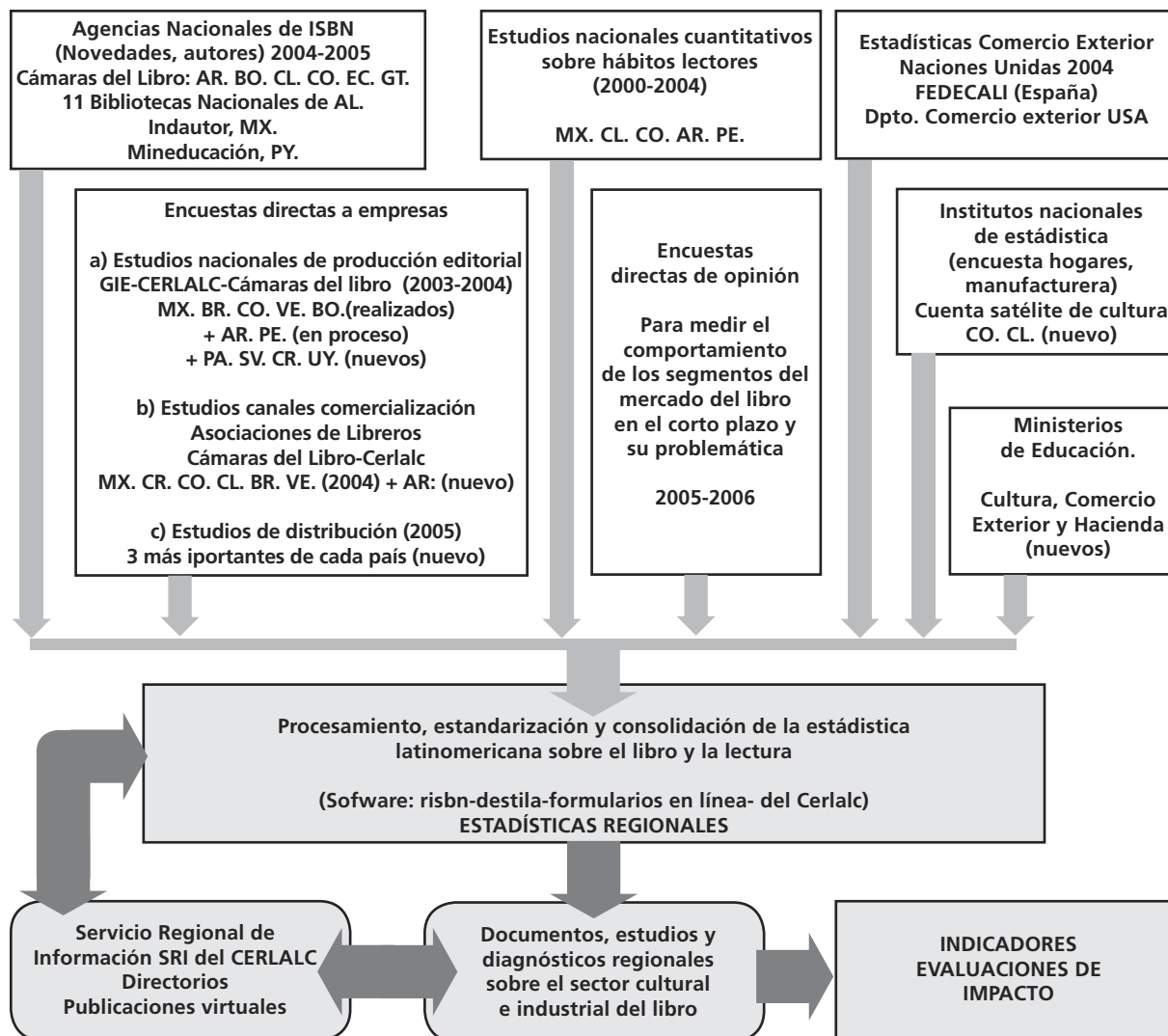
En el año 2006 se dará especial relevancia a la producción de estudios e investigaciones. Desde la consolidación de información estadística sobre el sector editorial, la circulación del libro entre los países de la región y los canales de distribución, pasando por el diseño de una metodología que permita medir el comportamiento lector aplicable local y regionalmente, hasta la construcción de indicadores cualitativos que permitan dar cuenta del aporte de la lectura al desarrollo social.

En cuanto a los procesos de formación, el Cerlalc promueve espacios para la actualización, para la consolidación sectorial, para el encuentro en torno a buenas prácticas, y para la capacitación en saberes aplicables. Este año dará inicio a la gestión de alianzas con instituciones académicas y otras, con el propósito de consolidar una oferta de formación dirigida a los diferentes sectores y agentes relacionados con su misión, en distintos niveles: formal, no formal e informal.

Las alianzas institucionales no estarán restringidas a la esfera de la formación, el Cerlalc se

SERVICIO DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA REGIONAL –SIER– DEL CERLALC 2006

FUENTES Y PROCESOS



propone la construcción de alianzas basadas en aportes mutuos, que propendan por un sistema cultural que en la coyuntura de vertiginosos cambios de naturaleza política y de reordenamiento del territorio global, fortalezcan su labor de integración.

El CERLALC se fundó hace tres décadas como una entidad de apoyo a los estados, en un momento en que el libro era visto fundamentalmente como un instrumento clave para el desarrollo de la educación; y la lectura, la práctica social que volvía realidad el sueño de pueblos ilustrados. En la actualidad, la lectura y la escritura se inscriben dentro de los Derechos Culturales, como mecanismos de participación efectiva en la producción de conocimiento del mundo.

Para esta realidad el Cerlalc se prepara por medio de la definición de sus líneas de acción, apoyándose en temas que serán liderados desde la Dirección, como un sistema de comunicación que posibilite la apropiación social de la misión institucional, la asesoría permanente en la definición de políticas que favorezcan al libro, la lectura y los derechos de autor e insertando procesos de planeación institucional.

Todo esto para lograr conjuntamente que las prácticas de la lectura y la escritura, como lo dijo Emilia Ferreiro, dejen de ser ejercicios de sabiduría para convertirse en ejercicios de ciudadanía.

Isadora de Norden
Directora

ÍNDICE

I. POLÍTICAS

Introducción	19
1. Políticas, leyes y consejos del libro la lectura y el derecho de autor	21
2. Políticas sobre textos escolares	22
3. Promoción de alianzas estratégicas para el fortalecimiento del derecho de autor	23
4. Generación de espacios para la discusión sobre la implementación de políticas públicas en derecho de autor	23
5. Fortalecimiento de la institucionalidad del derecho de autor	24
6. Asistencia técnica a los gobiernos de la región en el tema del derecho de autor	25
7. Fomento de la libre circulación del libro	25

8. Fomento de la comercialización del libro	26
9. Articulación de las industrias del libro con otras industrias culturales	27
10. Red regional de responsables de políticas de lectura	28
11. Programa Iberoamericano de Cooperación en materia de Bibliotecas Públicas –Pichip–	28
12. Participación en eventos de integración regional	29

II. INVESTIGACIÓN E INFORMACIÓN

Introducción

Estudios e investigaciones

1. Diagnóstico para la construcción de una agenda de política pública en materia de derecho de autor	36
2. La figura del agente literario en la promoción de los autores latinoamericanos	37
3. Estudio en materia de seguridad social para autores	37
4. Servicio de Información Estadística Regional –Sier–	38
5. Estadísticas nacionales sobre producción editorial	39
6. Estudio sobre las necesidades de formación técnica de las pequeñas y medianas editoriales y librerías	39
7. Canales de comercialización del libro, con énfasis en distribución y librerías	40
8. Estudio de casos sobre la lectura en espacios no convencionales	40
9. Estudio sobre la formación de lectores	

en la primera infancia	41
10. Estudio sobre lecturas múltiples y nuevos modos de leer	41
11. Red regional de investigadores en lectura y escritura	42
12. Estudio para el desarrollo y fortalecimiento de las bibliotecas escolares	42
13. Estudio sobre metodología para la medición del comportamiento lector, segunda fase	43

Publicaciones impresas

14. <i>Revista semestral de derecho de autor para América Latina</i>	44
15. <i>Manual de derecho de autor para la biblioteca latinoamericana</i>	44
16. Publicaciones del Servicio de Información Estadística Regional –Sier–	44
17. <i>Guía para la formulación de planes nacionales de lectura</i>	45
18. Colección de literatura infantil en braille	46
19. <i>Guía para el desarrollo de programas nacionales de bibliotecas escolares</i>	46

Publicaciones electrónicas

20. Publicaciones del Servicio de Información Estadística Regional –Sier–	47
21. <i>Revista Pensar el libro</i>	47
22. Boletín del Cerlale	48
23. Boletín <i>Correo iberoamericano de bibliotecas públicas</i>	48
24. Boletín de la Red Latinoamericana de Librerías	48

SERVICIOS DE INFORMACIÓN Y BASES DE DATOS

Servicios de información

1. Página web del Cerlalc

Bases de datos

2. Derecho de Autor Regional –DAR–
3. Repertorio Integrado de Libros en Venta en Iberoamérica –Rilvi–
4. Directorio de editoriales, distribuidoras y librerías
5. Catastro de librerías de Brasil
6. No se quede por fuera del mapa
7. Escribir en la escuela
8. Leyes, acuerdos y documentos

Otros productos de información

9. Productos y servicios de información sobre lectura
10. Asistencia técnica a las agencias ISBN
11. Información institucional
12. Agenda
13. Oportunidades de formación
14. Otras páginas web
15. Directorios institucionales
16. Intranet
17. Centro de documentación

CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN

1. Campaña de divulgación relativa al derecho de autor

III. FORMACIÓN

Introducción

Editores

1. Formación y asistencia técnica a pequeñas y medianas editoriales

Libreros

2. Formación y asistencia técnica a pequeñas y medianas librerías
3. Red Latinoamericana de Librerías

Gremios

4. Profesionalización gremial

Bibliotecarios

5. Formación de bibliotecarios como promotores de lectura
6. Estrategia para la profesionalización de bibliotecarios iberoamericanos
7. Seminario sobre derecho de autor para bibliotecas públicas de América Latina
8. Foro virtual sobre el manejo del *Manual de derecho de autor para la biblioteca pública latinoamericana*

Docentes

9. Proyecto *Podemos leer y escribir*
10. Proyecto *Escribir en la escuela*
11. Difusión de los derechos de autor en la población escolar

49

49

49

50

50

50

50

51

51

51

52

52

52

52

53

53

53

53

54

54

54

55

55

59

62

62

63

63

64

65

65

67

67

68

68

68

68

69

69

69

70

70

71

71

71

Promotores de lectura	73	9. Programas de fortalecimiento y desarrollo de la Biblioteca Nacional de Colombia	89
12. Proyecto <i>Fomento de la lectura con niños y niñas con limitación visual</i>	73	10. Premios de Literatura	89
13. Apoyo a eventos destinados a la formación de mediadores de lectura	74	Premios nacionales de literatura Caro y Cuervo	89
a.) Cuarto Encuentro de Promotores de Lectura	74	11. Formulación de una política pública para la primera infancia	
b.) Congreso Nacional de Lectura	74	Política pública para la primera infancia	90
Agentes del derecho de autor	75	12. Medición de los hábitos de lectura	90
14. Programa de formación para el fortalecimiento de la gestión colectiva del derecho de autor	75	Encuesta nacional de hábitos de lectura, asistencia a bibliotecas y consumo del libro en Colombia	90
15. Formación virtual en derechos de autor	77	13. Promoción de la lectura y del uso efectivo de la biblioteca pública	
IV. ALIANZAS ESTRATÉGICAS		Proyecto <i>Mil maneras de leer</i>	91
Introducción	81	14. Formación literaria de la juventud de provincia	
1. Actividades de formación y fortalecimiento de la gestión colectiva en derechos del autor	82	Héroes Literarios	
2. Formación dirigida a las Pymes Culturales en derecho de autor	82	Proyecto aprobado en el Programa Técnico del Cerlalc para el año 2005	91
3. Coediciones Latinoamericanas	83	15. Conformación de bibliotecas escolares en zonas rurales de Colombia	92
4. Red Latinoamericana de Librerías	84	16. Convenios marco	92
5. Bogotá, Capital Mundial del Libro 2007		Comunidad Andina de Naciones –CAN–	92
6. Alianza para el diseño de indicadores que permitan medir el impacto social de la lectura		APÉNDICES	95
Proyecto Lectura y desarrollo Aeci – Cerlalc	85	MAPA	96
7. Alianza para el fomento de la lectura entre personas con limitaciones visuales	86	SIGLAS EMPLEADAS EN EL DOCUMENTO	97
8. Alianza por la calidad de la educación	88		

I. POLÍTICAS

INTRODUCCIÓN

Los estados iberoamericanos han asumido una actitud cada vez más comprometida con la construcción de sociedades lectoras, compromiso que en la actualidad adquiere una importancia estratégica, dadas las condiciones impuestas por la llamada “sociedad de la información”, a una región como la latinoamericana.

En las más de tres décadas de trabajo del Cerlalc, el Organismo ha participado en la transformación del concepto sobre la lectura, que paulatinamente ha pasado de ser el instrumento fundamental para la educación a ser, además, la clave para la participación en un mundo globalizado.

La importante labor de apoyo a la construcción de políticas públicas regionales muestra

avances significativos en aspectos como la efectiva concertación entre los actores de un proceso que comienza con la creación intelectual, pasa por la producción editorial, la comercialización y la distribución, para finalizar con los lectores.

Respecto a la creación intelectual, los estados deben definir políticas que estimulen y protejan este delicado proceso, desde la conformación del sistema educativo como un espacio estimulante para la creatividad, hasta la definición de políticas que contemplen la seguridad social de los autores, pasando fortalecer el fortalecimiento de las instituciones que garantizan la protección de las obras. A lo largo de las últimas décadas se han producido importantes avances, en especial en legislación, en la inserción de nuestros países en el concierto internacional del derecho de autor y en la evolución de la gestión colectiva, así como en los programas universitarios de enseñanza del derecho de autor que se han propagado en toda la región.

En el año 2006 y consolidando la estrategia de construcción de agendas políticas regionales que favorezcan el desarrollo de temas decisivos, para la efectiva participación de la región en la sociedad del conocimiento, el Cerlalc impulsará el proceso de construcción de una agenda de política pública de derecho de autor para los países de América Latina, concertada, coherente e integral, que involucre en su diseño a los creadores, las industrias culturales, los gobiernos y la sociedad civil, de manera que proyecte los intereses de todos ellos.

En cuanto a las industrias culturales relacionadas con la producción de libros, es tan importante el terreno conquistado en el plano de las políticas nacionales e internacionales como el terreno por conquistar. Estas políticas se materializan en medidas que favorecen la creación y el fortalecimiento de empresas dedicadas a la actividad editorial, y otras dedicadas a abrir canales de distribución y venta a través de los cuales sea posible posicionar una oferta plural que de cuenta de la diversidad cultural de la región. En este sector se ha avanzado de manera desigual: mientras algunos países ofrecen condiciones favorables al desarrollo de la industria, especialmente a través de tratamientos fiscales preferenciales y una serie de programas especiales de apoyo al sector, en otros estas condiciones no están dadas. Estas desigualdades, en una realidad globalizada, van en detrimento de la efectiva circulación de las expresiones culturales locales; ello, sumado al bajo índice de intercambios comerciales entre los países miembros y al acelerado decrecimiento del número de librerías, invita a la construcción de una agenda regional que permita hacer frente a esta realidad por medio de diferentes estrategias de fomento de la diversidad cultural y del apoyo a las empresas editoriales y a las librerías, así como la promoción de condiciones que posibiliten la libre y efectiva circulación de obras entre los países.

El ejercicio lector fundamenta lo anteriormente expuesto y en torno a él confluyen tanto el sistema educativo como el sistema productivo,

y en él entran a jugar un papel fundamental las bibliotecas y los programas emprendidos conjuntamente por los gobiernos y la sociedad civil.

El Cerlalc ha aportado instrumentos importantes para la consolidación de una agenda regional de lectura, desde la difusión de conocimientos sobre el panorama de acciones emprendidas, que le ha permitido al Organismo orientar a los países en el diseño y ejecución de sus políticas. Durante 2006 los esfuerzos se orientarán a mantener la dinámica de cooperación e intercambio entre los responsables nacionales de las políticas de lectura, estrategia liderada por el Plan Iberoamericano de Lectura –ILÍMITA–, y hacia el seguimiento de los procesos iniciados en este sentido.

Para el desarrollo de los aspectos tratados en esta introducción, el Cerlalc ha diseñado los siguientes proyectos dirigidos al fortalecimiento de las políticas nacionales y regionales relacionadas con su misión:

1. Políticas, leyes y consejos del libro la lectura y el derecho de autor

La definición de políticas públicas para el fomento del libro debe atender tanto a los componentes que se articulan en torno a la producción y circulación de este bien cultural, como a la articulación de los sectores sociales y gubernamentales en la toma de decisiones al respecto.

En la región existe un profundo desequilibrio en la institucionalidad que garantiza la definición

de estas políticas. Por esta razón, el Cerlalc continuará promoviendo un trabajo que responda por igual a cada uno de los componentes del sistema del libro, haciendo un énfasis especial en la consolidación de instrumentos legales e institucionales que comprometan la acción del Estado.

Con este fin, brindará apoyo técnico para la definición o actualización de las leyes del libro y sus reglamentaciones, así como para la apertura de espacios de concertación, como los Consejos Nacionales del Libro y la Lectura, en los cuales se definan políticas democráticas para el sector y que protejan y fomenten la diversidad cultural en la región.

En el año 2006 se promoverán políticas sub-regionales, especialmente a través de los organismos encargados de la concertación de las mismas, como la Comunidad Andina de Naciones –CAN–, la Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana –CECC– y Mercosur Cultural.

Se dará asistencia técnica al desarrollo de las leyes del libro y la lectura en Bolivia, Honduras, México, Panamá y República Dominicana y se apoyará la conformación de los Consejos del Libro de El Salvador y Panamá.

Se trabajará, en coordinación con los Consejos del Libro existentes y los responsables de políticas culturales, en la definición de políticas nacionales del libro y la lectura, con especial atención en Guatemala, Perú y Portugal.

Se gestionará, con los Ministerios de Comercio Exterior, el diseño de programas de apoyo a las exportaciones, que permitan, a los pequeños y

medianos editores locales, proyectarse en el mercado internacional.

Se promoverán discusiones y reflexiones sobre la pertinencia del precio fijo, como medida para proteger las librerías y editoriales pequeñas.

Con el propósito de fortalecer el componente de lectura y acceso social al libro, se desarrollará un cuerpo normativo que contribuya a institucionalizar y ordenar todo el sistema de bibliotecas en los países. Este componente reforzará la llamada “Ley Tipo” o “Ley de Guayaquil”, desarrollada por Unesco y el Cerlalc, como un arquetipo para los países que han adoptado la ley de fomento al libro y la lectura. Este cuerpo normativo podría ser adoptado en sí mismo como una “ley de bibliotecas”.

Al finalizar esta labor, se espera que en el marco de los espacios de concertación regional se incluyan, en la agenda de trabajo, temas relativos al fomento del libro, la lectura y el derecho de autor, se hayan sancionado por lo menos dos nuevas leyes del libro y se hayan conformado al menos dos nuevos consejos nacionales de libro y la lectura.

2. Políticas sobre textos escolares

El texto escolar tiene un enorme valor social, no sólo porque sigue siendo una herramienta indispensable en los procesos de enseñanza que incide de manera directa en la calidad de la educación, sino porque –desde la perspectiva editorial– la producción de textos escolares significa

un segmento muy importante del mercado. Estas implicaciones hacen que los gobiernos, los organismos internacionales y la banca multilateral le dediquen una atención especial.

El estudio realizado por el Cerlalc en 2005 permitió un acercamiento a la situación de los programas de dotación de textos escolares de varios países de América Latina. Durante 2006 se continuará trabajando en este tema, para aportar a la construcción y al desarrollo de políticas sobre textos escolares, por medio del fortalecimiento de la comunicación con Unesco, especialmente a través de la oficina de Orealc, de manera que se puedan coordinar acciones y elementos de políticas sobre textos escolares.

Así mismo, se promoverá una mayor articulación con el Banco Mundial y con el Banco Interamericano de Desarrollo, de manera que sus programas relacionados con la dotación de textos escolares puedan tener en cuenta elementos que mejoren la calidad de los materiales.

Se realizará un seguimiento a los programas que se llevan a cabo en los países de la región, promoviendo el intercambio de información y de experiencias en esta materia, lo que ampliará el espectro del estudio del Cerlalc con experiencias recientes en los temas de dotación. Simultáneamente se avanzará en la identificación de indicadores que den cuenta del impacto de los textos escolares.

Como resultado, se tendrá un documento que afine los elementos sobre los planes y programas de dotación de textos escolares de los países de la región.

3. Promoción de alianzas estratégicas para el fortalecimiento del derecho de autor

Estas alianzas requieren de la participación activa y comprometida de los diferentes sectores nacionales, ya que constituyen la instancia para diseñar las estrategias de amparo de las obras y contenidos protegidos por el derecho de autor y aquellas que se implementen en la lucha contra la piratería de libros, audiovisuales, música, señales de televisión y *software*. Estas alianzas contribuyen a la definición de lineamientos transversales, coherentes y concertados para la construcción de una política pública y destacan la importancia social de la producción intelectual a través de la aplicación efectiva de la legislación de derecho de autor, fortaleciendo la presencia de cada país en el comercio internacional de bienes intelectuales y cumpliendo obligaciones derivadas de los acuerdos internacionales de comercio, en los que el derecho de autor es asunto prioritario.

Para cumplir con este propósito, en 2006 se convocará a una exhibición internacional de las diversas experiencias de fortalecimiento del derecho de autor y de lucha contra la piratería que se han desarrollado en los países de América Latina. Se presentarán las campañas publicitarias, las publicaciones y los programas de capacitación, en el marco de una serie de conferencias a cargo de los representantes de las alianzas estratégicas de Chile, Colombia, México, Perú y Venezuela, entre otras. Los participantes podrán conocer las

estrategias, programas, actividades, obstáculos y resultados obtenidos en cada país.

Esta actividad, que se realizará en Bogotá, ha gestionado apoyo financiero con la Alianza Global para la Diversidad Cultural, de la Unesco, y con el Convenio Antipiratería para Colombia. Se convocará a las demás alianzas de la región, a las diferentes asociaciones internacionales que representan a los titulares de derecho de autor y a los directores de las oficinas nacionales de derecho de autor de América Latina, con el fin de crear un red de experiencias replicables, en el marco de la cooperación internacional.

Esta actividad está sujeta a la consecución de los recursos necesarios para realizar la exhibición internacional, en la que por lo menos doce países de la región se reunirán para intercambiar sus experiencias en la confirmación de estas alianzas estratégicas en el fortalecimiento del derecho de autor.

4. Generación de espacios para la discusión sobre la implementación de políticas públicas en derecho de autor

Con este proyecto, el Cerlalc busca elaborar una evaluación técnico-política del derecho de autor en América Latina, por medio de la generación de espacios de participación para la reflexión de diferentes agentes sobre la instalación del derecho de autor en la agenda política de los países de la región. Dentro de las actividades previstas para el presente año, están:

- La realización de un *Encuentro entre Autores Latinoamericanos*, en el marco de la FIL Guadalajara, con el ánimo de vincular a los autores en esta reflexión. Las conclusiones que de allí surjan constituirán insumos para la construcción de una política pública en derecho de autor. La reflexión girará en torno a temas cruciales, como los estímulos a la creatividad, la piratería, las sociedades de gestión colectiva, la relación de negociación autores-editores y el papel del agente literario en América Latina. Igualmente, la reflexión deberá orientarse hacia las siguientes premisas, que fueron las conclusiones de los encuentros entre autores adelantados por el Cerlalc durante 2005:
 - La falta de identificación de los autores con el derecho de autor.
 - El reconocimiento de su desinterés por el derecho de autor y de la necesidad de vincularse con su dinámica.
 - La apremiante necesidad de la agremiación de los autores latinoamericanos para fortalecer el ejercicio de sus derechos.
 - La necesidad de la figura del agente literario para promover la obra latinoamericana.
 - La función que cumple el derecho de autor para garantizar la libertad de expresión.
 - La responsabilidad social, que tienen los autores, de conocer sus derechos, ya que el desconocimiento de los mismos genera una cadena de inequidad.
- La *Reunión de expertos para la reflexión sobre la implementación de políticas públicas de derecho de autor* se realizará en octubre, en Montevideo, con el apoyo de la Aeci. El propósito de esta reunión es hacer un diagnóstico del derecho de autor en sus diversos aspectos, con expertos en los diferentes temas, así: sobre el tema de las políticas públicas, sobre la gestión colectiva, sobre la enseñanza universitaria del derecho de autor, sobre la observancia, sobre los estudios que cuantifican el impacto económico del derecho de autor a la economía de las naciones, sobre su impacto en la diversidad cultural, y su impacto en lo social. Sobre estos diagnósticos se realizará un documento en el que se concreten los lineamientos para la construcción de una agenda de política pública en la materia, que el Cerlalc pueda recomendar a los diferentes gobiernos de la región.

Se espera, con este proyecto, recoger los insumos necesarios que permitan avanzar en los procesos de construcción de una política pública en derecho de autor, para América Latina, que establezca las líneas de trabajo a desarrollar para la instalación del derecho de autor en su agenda política.

5. Fortalecimiento de la institucionalidad del derecho de autor

Durante 2006, el Cerlalc trabajará en este propósito, apoyando el desarrollo de un plan estraté-

gico para la gestión gubernamental del derecho de autor, con lo que busca contribuir en la definición del papel de las entidades responsables de las políticas públicas en derecho de autor de América Latina para el siglo XXI.

Con las oficinas de derecho de autor que se seleccionen para este proyecto se dará inicio a un proceso consistente en la elaboración conjunta de un diagnóstico de cada entidad, su evaluación y su proyección hacia el papel estratégico que deben asumir, de manera que asuman el liderazgo en el proceso de construcción de una política pública en derecho de autor para cada país. En el proceso se analizarán las funciones que atienden en la actualidad y las que se sugiere atender en el mundo globalizado, en el que se encuentra inserto el derecho de autor.

El resultado de este proyecto se traducirá en la producción de un documento para cada oficina, que le permita tener una visión institucional de su gestión, así como una misión y la definición de sus objetivos estratégicos.

6. Asistencia técnica a los gobiernos de la región en el tema del derecho de autor

El Cerlalc considera importante brindar asistencia técnica a los gobiernos de la región sobre los diferentes temas relacionados con el derecho de autor, procurando el fortalecimiento institucional del tema en los países miembros.

En este sentido, se brindará apoyo al Centro de Información y Documentación de la Dirección Nacional de Derecho de Autor de Colombia, para la dotación de material bibliográfico sobre derecho de autor, derechos conexos y nuevas tecnologías de la información y de la comunicación, como medio para fortalecer al Centro, el cual es modelo para América Latina. Este apoyo se dará también a la Oficina de Derecho de Autor de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos de Chile, en su proceso de constitución.

Como resultado de estas actividades, se espera dotar a estas oficinas nacionales de instrumentos que aumenten su capacidad de responder a las necesidades de sus usuarios.

7. Fomento de la libre circulación del libro

La Unesco ha impulsado la reducción de barreras arancelarias a las importaciones de libros y otros productos culturales, desde la década de 1940, con el Acuerdo de Florencia y el Protocolo de Nairobi. Con ello, promueve una difusión más amplia de las diversas formas de expresión de las naciones y se logra una mayor oferta cultural en los mercados locales, contribuyendo al diálogo intercultural entre los países.

El objetivo principal del proyecto es promover la circulación efectiva y el intercambio de la producción editorial de los países de la región, para lo cual se han diseñado acciones en dos

niveles. El primero, a través de la promoción de los acuerdos internacionales para la libre circulación del libro, y el segundo, por medio del trabajo con los actores de la cadena de producción editorial en la región, impulsando nuevos negocios y fomentando la circulación de bienes y servicios entre ellos.

Las actividades que hacen posible cumplir este objetivo son:

- Hacer el seguimiento a los procesos de negociación de la Organización Mundial del Comercio –OMC– y a los tratados de libre comercio y sus efectos sobre el libro en los países de América Latina.
- Promover la adhesión de los países al Acuerdo de Florencia, para la importación de objetos de carácter educativo, científico o cultural.
- Promover, en las ferias internacionales del libro de la región, la realización de mesas de encuentro entre pequeños y medianos editores exportadores, gremios y representantes de los ministerios de comercio exterior del país anfitrión, para abordar posibles mecanismos de exportación y mercados de manera conjunta. Se propone la realización de dos mesas de trabajo en cada feria (dos en 2006), a las que asista un mínimo de ocho empresarios por mesa.

Como resultados de estas actividades se esperan:

- Un informe de gestión del seguimiento de los procesos de negociación de la Organización Mundial del Comercio –OMC– y los tratados de libre comercio.
- La divulgación de los resultados de las mesas de cada feria en un informe.

8. Fomento de la comercialización del libro

La alta concentración de la oferta editorial y de los puntos de venta de libros en las ciudades capitales, las dificultades de su distribución y su baja demanda en zonas no urbanas tienen como resultado que una parte importante del territorio de América Latina esté desatendida por la oferta editorial.

Por esta razón se tiene como objetivo identificar alternativas de políticas de fomento a la comercialización del libro en la región.

Las actividades que hacen posible el cumplimiento de dicho objetivo son:

- Convocar un grupo de distribuidores en el marco de las ferias internacionales del libro de Guadalajara y de Bogotá, para identificar acciones estratégicas que fortalezcan la distribución en la región.
- Promover una reflexión sobre la pertinencia del precio único del libro en los países.
- Conducir una consulta que invite a la reflexión en torno a la identificación de una estrategia

viable para que el Estado pueda promover la creación y la apertura de nuevos puntos de venta, en lugares desatendidos desde el punto de vista de la oferta editorial.

- Desarrollar las gestiones para incluir el tema de la comercialización del libro con ayuda de nuevas ofertas tecnológicas. En primera instancia, se trata de incluir la información de la Red de Librerías y demás puntos de venta de libros en los directorios de los buscadores de información en la Internet. En segundo lugar, se propone fomentar la inclusión de libros carentes de derechos de autor en iniciativas como las bibliotecas y compilaciones digitales que ya están siendo creadas por algunos de los buscadores de información mencionados y las bibliotecas nacionales, entre otros.

Se espera cumplir con el objetivo de realizar una reunión de distribuidores en el marco de la FIL Guadalajara y de la Feria Internacional del Libro de Bogotá. Adicionalmente, se programó la realización de al menos cuatro reuniones de concertación, entre gremios, empresarios y ministerios de desarrollo industrial, de comercio y de cultura, además de consultas en línea. Con la información recogida a través de estas acciones, se generará un documento que dé cuenta de las reflexiones abordadas y las posibles recomendaciones para la identificación de alternativas de fomento de la comercialización del libro en la región.

9. Articulación de las industrias del libro con otras industrias culturales

La industria editorial forma parte del universo de las industrias culturales. En esta medida, el libro comparte con los otros productos de las industrias culturales la cualidad de ser portador tanto de crecimiento económico como de diversidad y conocimiento. Pero así como comparte, el libro compite con otros bienes y servicios culturales y confluye en los diversos canales de distribución con otras industrias culturales como la prensa y las nuevas tecnologías.

Sabiendo que el libro pertenece a la industria cultural, ha sido estrategia del Cerlalc buscar la adhesión de los países de la región al Acuerdo de Florencia para la importación de objetos de carácter educativo, científico o cultural, y al Protocolo de Nairobi para garantizar la libre circulación. En la actualidad, resulta necesario evaluar los efectos que los tratados de libre comercio pueden tener en las industrias culturales. Por este motivo, durante 2006 se trabajará para conciliar el desarrollo económico de los países con el fortalecimiento de una oferta cultural amplia y diversa, oferta que involucra también a otras industrias creativas con las que se establecerán estrategias comunes.

Las actividades específicas que harán esto posible son:

- Colaborar en la discusión técnica para la inclusión de la industria editorial en la cuen-

ta satélite que mide la industria cultural dentro de las cuentas nacionales de Chile y Colombia.

- Participar en la reflexión de los distintos grupos y en la coalición por la defensa de la diversidad cultural.
- Generar cuadros comparativos sobre el desarrollo de la industria editorial con otras industrias culturales, apoyados por el Servicio de Información Estadística Regional –Sier–.

Por medio de este proyecto se espera generar un intercambio de información con los técnicos de la cuenta satélite, además de la preparación y divulgación de los cuadros comparados sobre la relación de la industria editorial con otras industrias culturales.

10. Red regional de responsables de políticas de lectura

Uno de los principales objetivos hacia los cuales el Cerlalc ha orientado sus esfuerzos es la incorporación de la lectura en las agendas de política pública de los países. Este objetivo se ha buscado de manera conjunta con el Plan Iberoamericano de Lectura –ILÍMITA–, por medio de la creación de espacios que convoquen a los diversos agentes culturales relacionados con el tema, y produciendo información para el fortalecimiento de las políticas de lectura como la *Agenda de políticas públicas de lectura* y *Una región de lectores: estudio comparado de planes nacionales de lectura en Iberoamérica*.

Durante este año se propone fortalecer la dinámica de integración y de intercambio entre los responsables de las políticas en los países, generada desde los encuentros de responsables de las políticas públicas de Iberoamérica¹.

Para lograr estos objetivos se realizarán las siguientes actividades:

- Promover la conformación de la Red regional de responsables de políticas de lectura
- Hacer un seguimiento a los procesos de formulación de políticas y planes de lectura que se están dando en la región.

11. Programa Iberoamericano de Cooperación en materia de Bibliotecas Públicas –Picbip–

El Cerlalc es miembro fundador y parte del Comité Directivo del Programa Iberoamericano de Cooperación en materia de bibliotecas públicas –Picbip–. En la Décima Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, celebrada en Panamá en noviembre de 2000, se obtuvo el reconocimiento del Picbip como Programa Cumbre de Cooperación. En el Segundo Encuentro Iberoamericano de Responsables Nacionales de Bibliotecas Públicas se ratificó el establecimiento y la puesta en marcha de “mecanismos de co-

¹ El Primer Encuentro Iberoamericano de Responsables de Planes Nacionales de Lectura tuvo lugar entre el 15 y el 17 de septiembre de 2004. Su segunda versión se llevó a cabo entre el 16 y el 19 de agosto de 2005.

operación e intercambio de conocimientos y experiencias entre sus miembros, de acuerdo con las reglas de funcionamiento aprobadas durante el desarrollo del mismo”.

El Picbip, como programa de cooperación entre los países iberoamericanos, a partir de la unión de los directores nacionales de las bibliotecas públicas, se propuso la misión de “promover la modernización y desarrollo de las bibliotecas públicas de Iberoamérica, como servicios públicos básicos que organizan información para atender necesidades o intereses de conocimiento de los distintos sectores de la población. A tal fin, establecerá y pondrá en funcionamiento mecanismos de cooperación e intercambio de conocimientos y experiencias entre sus miembros”. Los países que lo integran son: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, España, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Perú, Portugal, República Dominicana y Venezuela.

Para cumplir con su misión, el Picbip ha trabajado en tres líneas de acción: información, comunicación y formación. Las acciones adelantadas por el Cerlalc, en el marco de ese programa, han sido la realización del estudio de factibilidad para la formación de bibliotecarios y la edición del boletín *Correo de Bibliotecas Públicas Iberoamericanas*. En 2006, el Cerlalc realizará un estudio de factibilidad para la concepción, desarrollo y aplicación de indicadores mínimos para bibliotecas públicas y asistirá al Comité Directivo y al Quinto Encuentro Iberoamericano

de Responsables Nacionales de Bibliotecas Públicas.

12. Participación en eventos de integración regional

Las actividades del Cerlalc deben propender por la integración de una región tan amplia como diversa, motivo por el cual la presencia del Organismo, en aquellos espacios que reúnen a diversos agentes culturales relacionados con su misión, permite no sólo optimizar los recursos sino favorecer la interacción con los agentes y la posibilidad de construir consensos y concertar acciones que tengan un impacto más amplio.

Por esto, el Centro participa de los espacios para la definición de políticas regionales, como las reuniones de ministros o las mesas de concertación de políticas regionales.

Del mismo modo, asiste a las ferias internacionales del libro, en las que diversos agentes confluyen en las jornadas profesionales que ofrecen la oportunidad de reunirse con un número importante de actores del libro, la lectura y el derecho de autor.

Para el presente año se han priorizado los espacios más estratégicos, desde el punto de vista de la definición de políticas regionales o del impacto en los profesionales del libro, con el propósito de promover acciones y compromisos que beneficien a todos los agentes del sistema del libro, la lectura y la creación intelectual.

Por lo anterior, se desarrollarán las siguientes actividades:

- Coordinar con la Segib (Secretaría General de Cooperación Iberoamericana) los avances de los Programas Cumbre relacionados con la misión del Cerlalc en Iberoamérica, como el Repertorio Integrado de Libros en Venta, Rilvi; el Programa de Cooperación en materia de Bibliotecas Públicas, Pichip, y el Plan Iberoamericano de Lectura, ILÍMITA, así como la coordinación con la Asociación de Estados Iberoamericanos para el Desarrollo de las Bibliotecas Nacionales, Abinia, de los temas en los que se requiera.
- Asistir a la Conferencia Iberoamericana de Cultura, para promover el tema del libro, la lectura y el derecho de autor en la agenda de los ministros y responsables de las políticas culturales de la región.
- Asistir a la Conferencia Iberoamericana de Educación; como en el punto anterior, se promoverá la inclusión de los temas del libro y la lectura en la agenda de los ministros.
- Asistir a la reunión de la Comisión Interamericana de Cultura, con el propósito de incluir, en la agenda de este grupo de responsables, los temas del libro, la lectura y el derecho de autor.
- Coordinar actividades profesionales en las ferias Internacionales del libro de Bogotá, São Paulo, Centroamérica, Guadalajara y Madrid (Liber).
- Coorganizar, con el Ministerio de Cultura de España, la Unión Internacional de Editores, el Grupo Interamericano de Editores y la Federación de Gremios de Editores de España, un foro sobre políticas del libro, que se desarrollará en Madrid, con la presencia de altas autoridades políticas. Esta reunión busca reflexionar conjuntamente con líderes políticos de la región sobre los aspectos relacionados con el papel del Estado y la proyección de políticas públicas, para fortalecer los puntos estratégicos que garanticen el desarrollo del libro, la lectura y la creación intelectual. Con este ejercicio se espera comprometer aún más a la esfera política con los temas del libro en general.

Al finalizar estas acciones, se espera haber incluido, en la gestión de organismos de integración subregional, el tema del libro, la lectura y el derecho de autor, así como haber desarrollado por lo menos una actividad con los agentes del libro en cada una de las ferias del libro señaladas.

II. INVESTIGACIÓN E INFORMACIÓN

INVESTIGACIÓN E INFORMACIÓN

INTRODUCCIÓN

El Cerlalc ha establecido, dentro de sus prioridades, la generación de contenidos, la sistematización de información especializada y el establecimiento de una plataforma técnica que le permita poner a disposición de la comunidad iberoamericana el conocimiento relacionado con el derecho de autor, la producción y distribución del libro y el fomento de la lectura y la escritura.

Con base en la anterior premisa, el Centro enfoca su atención en las problemáticas, necesidades y acciones de impacto adelantadas por diversos actores, la identificación de nuevas temáticas de interés y la caracterización de los escenarios y las experiencias que se están desarrollando en los países de Iberoamérica. Este ejercicio de análisis y evaluación permite ofrecer elementos

conceptuales para procesos de construcción de políticas, formulación de programas y elaboración de proyectos a los agentes interesados, en los ámbitos gubernamentales, privados y de la sociedad civil organizada.

Es así como se establece una base técnica para la labor de asesoría del Organismo, sustentada en la producción, organización y divulgación de información que requiere del fortalecimiento de los canales de comunicación virtuales hasta ahora soportados en la página web del Cerlale.

De lo anterior se desprende la necesidad de una estrategia integral para 2006, que le permita al Centro posicionar su línea transversal de trabajo referida al conocimiento y la información, a través de los siguientes componentes:

- Estudios, investigaciones y publicaciones.
- Servicios de información.
- Campañas de difusión.

En materia de estudios, cabe resaltar el interés del Cerlale por elaborar un diagnóstico regional integral sobre el derecho de autor en América Latina, que permita hacer una evaluación técnico-política del desarrollo del tema en las últimas décadas y que sirva de base para avanzar en la construcción de una política pública para los países de la región. De esta manera, el Centro podrá proveer una mayor y mejor información, en términos cualitativos, relativa al derecho de autor y a la protección de los autores, que sirva de base

para la toma de decisiones a los gobiernos de la región.

Así mismo, el Organismo dará especial énfasis a la realización de investigaciones que le permitan ampliar su conocimiento sobre mejores prácticas para el fomento de la lectura y la escritura, propiciar la reflexión sobre el impacto de la revolución digital en los modos de leer y de escribir, orientar a los gobiernos en la formulación de políticas encaminadas a fortalecer los sistemas nacionales de las bibliotecas públicas y escolares, e identificar grupos y proyectos de investigación en el campo del lenguaje escrito.

El Cerlale continuará consolidando la implementación de metodologías unificadas para el estudio de la producción y comercio del libro en el nivel nacional, la actualización de directorios y la producción de estadísticas que permitan la comparación regional y el posterior análisis de las dinámicas de mercado, datos que aportan elementos estratégicos en los procesos políticos y empresariales.

Los hallazgos de estos estudios permitirán la elaboración de productos, el soporte conceptual para procesos de formación y capacitación llevados a cabo por el Centro y la prestación de servicios de gran utilidad para los profesionales interesados en el desarrollo de la cultura escrita. A manera de ejemplo, se mencionan productos centrales como las bases de datos, las redes por sector o por agentes específicos y las publicaciones virtuales o impresas que recogen las reflexio-

nes técnicas sobre temas de actualidad en las diversas temáticas.

Esta línea estratégica del Cerlalc también se propone superar la brecha existente entre lo académico y lo público. Si bien, es cierto que los estudios e investigaciones realizadas por entidades y personas especializadas en diferentes temas relacionados con el desarrollo del derecho de autor, el libro y la lectura constituyen un insumo de gran valor para el diseño de políticas y de programas, gran parte de los mismos se siguen formulando al margen de los aportes provenientes del sector académico. Por tal razón, es de gran importancia que el Cerlalc actúe como organismo mediador entre estas dos esferas, diseñando estrategias para la divulgación y apropiación social de este conocimiento y para producir auténticos encuentros e intercambios entre funcionarios, investigadores y profesionales.

Esta labor no podría ser concretada sin la plataforma tecnológica que, a partir de 2002, el Centro desarrolla por intermedio de su página web. Desde ese momento se ha trabajado en la implementación de recursos en red que ofrezcan acceso a información de utilidad para los sectores relacionados con la misión institucional. Es así como la construcción del Servicio Regional de Información se apoya en el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, que permiten al Organismo generar, con las fuentes, procesos para la recolección, sistematización y análisis de la información que ellas producen.

La consolidación de este proceso pretende impulsar un sistema más amplio, en el que se proyecte un mayor alcance de los servicios de información previamente desarrollados y de nuevos productos técnicos dirigidos a los usuarios a través de canales interactivos y la creación de redes virtuales alojadas en la página web del Centro.

ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y PUBLICACIONES

ESTUDIOS E INVESTIGACIONES

1. Diagnóstico para la construcción de una agenda de política pública en materia de derecho de autor

Durante el año 2006, el Cerlalc dará inicio al proceso de construcción de una agenda de política pública en materia de derecho de autor, en continuidad con la línea iniciada en 2002 con la agenda del libro y la edición, y seguida, en 2004, por la agenda de lectura. Como punto de partida, es indispensable contar con un diagnóstico que dé cuenta de aspectos necesarios para evaluar el estado actual del tema en los países de América Latina, como los siguientes:

- La institucionalidad.
- La gestión colectiva del derecho de autor y los derechos conexos.
- La enseñanza universitaria de la materia.
- La efectiva protección de estos derechos y la actividad jurisprudencial relacionada.
- La dimensión económica de las industrias del derecho de autor.
- La repercusión del derecho de autor para la salvaguarda de la diversidad cultural.
- Su repercusión en lo social.

Con el análisis de estas perspectivas, el Ceralc brindará la información necesaria para fundamentar el proceso de implementación de la agenda de política pública sobre derecho de autor. Este diagnóstico se sumará a los resultados de los demás estudios que con este mismo fin se han emprendido, dirigidos a incorporar el derecho de autor en la agenda política regional.

Este documento servirá como marco de referencia de la Reunión de Expertos que se convocará con el propósito de generar una ruta para el desarrollo de una política pública en la materia. La reunión está prevista para el mes de octubre en Montevideo. El documento que resulte de este diálogo se publicará en 2007.

2. La figura del agente literario en la promoción de los autores latinoamericanos

Este estudio, iniciado a finales de 2005, durante 2006 arrojará como resultado una serie de recomendaciones dirigidas a los gobiernos de América Latina, sobre posibles acciones que se deben adelantar en torno a la figura del agente literario.

Estas recomendaciones se basarán en el análisis del papel que juegan los agentes en la promoción de los autores latinoamericanos y sus obras, permitiendo, con esta información, medir la necesidad de incentivos en la formación en este campo y vislumbrar el aporte que el desarrollo de la profesión puede brindar a la diversidad cultural de los países de la región.

El producto del ejercicio de análisis y la formulación de recomendaciones serán divulgadas a los actores interesados a través de la página web del Centro.

3. Estudio en materia de seguridad social para autores

Conocer la forma en que los países latinoamericanos establecen beneficios y medidas públicas para la protección social de sus autores constituye una herramienta necesaria para los gobiernos en el diseño de sus políticas culturales.

Con el objeto de sistematizar la información sobre legislaciones y programas que los países

adelantan en este sentido, en 2005 el Cerlalc inició la recolección de esta información en los países de América Latina. El producto de esta exploración será un documento que servirá de guía para la formulación de políticas en materia de seguridad social para los autores de la región, y se divulgará entre los gobiernos de los países miembros del Centro.

4. Servicio de Información Estadística Regional –Sier–

Hasta hace pocos años, la región no contaba con información consolidada que diera cuenta de las dinámicas de la producción y comercio del libro entre los países. En los dos últimos años, el Cerlalc ha avanzado en la consolidación de un centro de investigaciones estadísticas que combina diversas fuentes de información y produce informes y análisis regionales sobre la realidad del mercado del libro. Esta información circula a través de publicaciones y material a disposición de la comunidad del libro, de los responsables de las políticas culturales de los países miembros y de la comunidad en general, a través de la página web del Centro.

El principal objetivo del proyecto es proveer, a los usuarios, de información pertinente sobre el libro en América Latina, para lo cual tiene previsto el desarrollo de las siguientes acciones en 2006:

- Convenios con entidades fuentes.

- Ajustes técnicos a los software: Risbn, Destila, formularios en línea del Cerlalc y un programa estadístico.
- Procesamiento, estandarización y consolidación de la estadística latinoamericana sobre el libro.
- Producción de estadística regional.
- Realización de encuestas de opinión.
- Publicación de las investigaciones en la página web del Cerlalc.

Como resultado de esta estrategia de trabajo, en el presente año se realizarán las siguientes investigaciones y sus respectivas publicaciones:

- *La producción y el comercio internacional del libro en América Latina 2004. Diagnóstico estadístico.* Este estudio incluye la recopilación y estandarización, sobre variables cuantitativas, del comportamiento de los lectores en los países que han realizados estudios (Argentina, Chile, Colombia, México y Perú).
- *Diagnóstico sobre la comercialización con énfasis en la distribución y las librerías en América Latina 2004.* Se llevará a cabo con información de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, México y Venezuela.
- *Medición del clima empresarial editorial y tendencias a corto plazo 2005.*
- *Caracterización de la producción editorial de novedades de empresas españolas registradas en América Latina y su aporte a la bibliografía de la región.*

Para la realización del proyecto global del Sier, se requieren recursos adicionales al presupuesto previsto en el programa técnico. En este sentido se han adelantado gestiones con la Federación de Gremios de España y el Grupo Iberoamericano de Editores.

5. Estadísticas nacionales sobre producción editorial

Tanto política como empresarialmente, el proceso de toma de decisiones requiere de información sobre las dimensiones y la dinámica de la producción y el comercio, así como de aproximaciones al valor del mercado. Atendiendo a esta necesidad, el Cerlalc promueve, desde 1992, la realización de estudios nacionales sobre la producción y comercio del libro que, a la fecha, son la principal fuente para la realización de estudios regionales.

Con la idea de generalizar un procedimiento homologable en todos los países, se han dado pasos importantes en la aplicación de una metodología de investigación que permite la comparación de los datos nacionales necesarios para medir las dinámicas del mercado desde una perspectiva regional. Para facilitar el trabajo de recolección y análisis de la información, planeamos desarrollar nuevas herramientas tecnológicas que mejoren la forma de recopilación de la información, de manera que se facilite el análisis de los datos.

Durante 2006 se adelantarán estudios nacionales, en coordinación con las cámaras del libro de Argentina, Costa Rica, El Salvador, Panamá, Perú y Uruguay. Adicional a éstos, se realizará el seguimiento a los estudios que se hacen periódicamente en Bolivia, Brasil, Colombia, México y Venezuela.

6. Estudio sobre las necesidades de formación técnica de las pequeñas y medianas editoriales y librerías

Es muy frecuente que las empresas del sector editorial tengan un origen familiar o sean el resultado del trabajo de personas que se han vinculado a estas actividades de manera espontánea; por ello, el grado de profesionalización de los agentes que intervienen en la cadena de producción y circulación del libro normalmente no es muy elevado. Esta situación, en un contexto de alta competitividad, acelerados procesos de concentración y transformaciones empujadas por los cambios tecnológicos, hace urgente la necesidad de elevar las competencias profesionales de estos actores, en especial si se busca asegurar un número amplio de empresas que garanticen la diversidad cultural.

El proyecto busca detectar los requerimientos de formación que hoy tienen los medianos y pequeños editores y libreros, a partir de:

- La generación de un diagnóstico sobre las necesidades de formación profesional de los agentes.
- El planteamiento de una propuesta sobre la estrategia de trabajo, que debe seguir el Cerlalc, para posibilitar procesos de formación institucionalizados, identificando estrategias, indicando cuáles son las instituciones más idóneas y cómo puede avanzarse en este sentido.

Lo anterior supone la caracterización del tipo de empresas y la consolidación de una relación con las instituciones en América Latina que ofrecen educación formal para editores y libreros.

Como resultado del estudio, se realizará una publicación y se propondrá –a máximo dos universidades o instituciones de formación técnica y/o superior– el desarrollo de programas de formación para editores y libreros, en países donde no existan dichos programas.

7. Canales de comercialización del libro, con énfasis en distribución y librerías

En el año 2004, el Cerlalc inició las gestiones para la realización de estudios sobre canales de distribución con énfasis en librerías. Aunque, en la actualidad, aun existe muy poca información sobre las distribuidoras, los datos disponibles revelan que, en los países que han sido estudiados, hay una tendencia a que estas empresas sólo par-

ticipen de un 20% de las ventas, fenómeno que ha llevado a que las propias editoriales atiendan los procesos de distribución.

Para avanzar en la definición de acciones en esta materia, es necesario producir información adicional. Durante 2004, el Cerlalc adelantó un estudio en Chile, Colombia, Costa Rica y México, que en 2005 se amplió a Brasil y Venezuela, constituyendo un antecedente importante. En el año 2006 se ampliará el estudio a Argentina y, por medio de una plataforma tecnológica en línea, se actualizará la información de los países estudiados en los años anteriores. Adicionalmente, se diseñará un software que permita captar la información de los tres distribuidores más importantes de cada país, identificados con la colaboración de las cámaras del libro en el año anterior.

8. Estudio de casos sobre la lectura en espacios no convencionales

Tanto el estudio exploratorio *No se quede por fuera del mapa*, como el estudio *Una región de lectores: análisis comparado de planes nacionales de lectura en Iberoamérica* muestran que al interior de la biblioteca pública y de la escuela siguen gestándose los principales procesos para la formación de lectores, pero a la vez revelan que cada día y con mayor fuerza se están ejecutando programas en otros espacios, dirigidos a otras comunidades, liderados tanto por los gobiernos como por la sociedad civil, que han conquistado nuevos espacios para la lectura.

Este estudio analizará aquellas propuestas de lectura que se están realizando en espacios públicos como parques, en lugares como cárceles y hospitales o aquellas dirigidas a poblaciones que viven en situación de riesgo, debido a la violencia o algún desastre natural. Los países en los cuales –a la fecha– se han detectado propuestas de esta índole son Argentina, Colombia, España, México y Venezuela.

Durante este año terminará la fase de consulta iniciada en 2005 y se elaborará un documento que contenga los principales hallazgos encontrados en las experiencias estudiadas. De igual modo, se creará un espacio virtual para el encuentro entre los responsables de los proyectos, desde el cual se empezará a construir conjuntamente una propuesta para el seminario “Otros lugares y otros modos de leer”, previsto para 2007.

9. Estudio sobre la formación de lectores en la primera infancia

En el marco de un convenio de cooperación suscrito entre el Cerlalc y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, en 2005 se dio inicio a un trabajo dirigido a incorporar el tema de la formación de lectores como parte integral de la política nacional para la primera infancia. El Cerlalc aportó a este convenio un documento especializado² en el que se reconocen los resultados de estudios y experiencias llevados a cabo en dife-

rentes países, y que revelan el carácter definitivo de iniciar el trabajo de formación lectora desde los primeros años, así como las repercusiones directas de éste en el desarrollo de los niños y las niñas.

A esto se suma que uno de los puntos de la *Agenda de políticas públicas de lectura* se refiere, específicamente, al trabajo en la infancia y la familia. Sobre este aspecto los representantes de gobierno presentes en el Segundo Encuentro de Responsables de Políticas de Lectura, convocado por ILÍMITA, en 2005, expresaron el interés de conocerlo con mayor profundidad, para poder incorporarlo a sus acciones.

Teniendo en cuenta lo anterior, el Cerlalc se propone iniciar en 2006 un proyecto cuya finalidad es impulsar un movimiento regional para el desarrollo de políticas y programas que aseguren el derecho de los niños y las niñas de nuestros países a formarse, desde sus primeros años de vida, como lectores.

Para tal fin, este año se pretende dar inicio a un estudio que identifique experiencias de formación de lectores en los ámbitos propios de la primera infancia. Cabe anotar que la realización de dicho estudio está sujeta a la consecución de los recursos necesarios para adelantarlos.

10. Estudio sobre lecturas múltiples y nuevos modos de leer

Los avances tecnológicos han desencadenado una revolución en los sistemas de representación

² Documento realizado por Yolanda Reyes

y en las formas tradicionales de comunicación, que repercuten de manera contundente en los modos de leer y de escribir. Se dice que asistimos a la revolución más importante en la lectura, después de la que trajo consigo la imprenta, hace cinco siglos.

El Cerlalc, conciente de las profundas transformaciones que este fenómeno implica en cuanto al desarrollo de su misión, ha encargado al profesor Jesús Martín-Barbero la elaboración de un documento que sirva como punto de partida para iniciar un proceso de reflexión sobre el impacto de esta revolución en América Latina.

Este documento será uno de los insumos del seminario que el Cerlalc convocará para dar inicio a una serie de diálogos regionales con los agentes tradicionalmente vinculados al Centro y con nuevos interlocutores que tengan un papel en la construcción de sociedades lectoras.

11. Red regional de investigadores en lectura y escritura

Los notables avances que se han dado en la investigación sobre el lenguaje escrito han empezado a transformar las concepciones sobre los procesos de lectura y escritura. Los resultados de proyectos de investigación teórica y aplicada contienen conocimientos muy valiosos para orientar y enriquecer los programas para el fomento de la lectura, que tanto los gobiernos como la sociedad civil adelantan.

Este proyecto se propone identificar y servir como articulador del trabajo de diferentes grupos de investigación que existen en la región, creando redes de comunicación para que este conocimiento se consolide y se divulgue.

Para lograr estos objetivos, en 2006 se iniciará la construcción de una base de datos que contenga información sobre proyectos de investigación en el campo del lenguaje escrito que, en la actualidad, se desarrollan en la región. Por medio de foros y de la consolidación de esta información en la página web del Cerlalc, se propiciará el diálogo y la colaboración entre los investigadores.

12. Estudio para el desarrollo y fortalecimiento de las bibliotecas escolares

El Cerlalc, en el marco del Plan Iberoamericano de Lectura –ILÍMITA–, atendiendo la solicitud que algunos de los países miembros presentaron en la XXIII Reunión Ordinaria del Consejo³, durante el último trimestre de 2005 inició el trabajo de identificación de experiencias nacionales que han tenido impacto en el área de bibliotecas escolares. Tras ese primer acercamiento se procedió a la formulación del proyecto y a

³ Cuba y España solicitaron oficialmente, al Cerlalc, trabajar en un documento que dé cuenta de las experiencias en bibliotecas escolares en Iberoamérica y que registre las fortalezas y puntos transversales a manera de recomendación, para aquellas instancias gubernamentales que tienen la voluntad política de desarrollar o fortalecer sus programas nacionales.

la elaboración de una encuesta para conocer en profundidad las principales características de las iniciativas localizadas en Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, España, México y Panamá, información que sistematizará en los primeros meses de 2006.

Durante este año se continuará la ejecución de la primera fase del proyecto. Esta fase contempla actividades como el foro virtual de especialistas, a través del cual se espera el logro de avances en la búsqueda de alternativas y en el planteamiento de pautas para el desarrollo de planes y proyectos en el área de bibliotecas escolares, y la Reunión Técnica sobre Bibliotecas Escolares en Iberoamérica, espacio de encuentro con los responsables de las ocho experiencias identificadas, que contará con la participación de especialistas vinculados al proyecto y se realizará en la sede de Aeci en Montevideo, Uruguay, en septiembre de 2006, con el objetivo de someter a consideración la propuesta de recomendaciones técnicas en materia de programas de bibliotecas escolares que se apliquen para la región en su conjunto.

13. Estudio sobre metodología para la medición del comportamiento lector, segunda fase

A partir de 2005, en el marco de ILÍMITA, se concibió el proyecto *Metodología para la medición del comportamiento lector* como un instrumento para los gobiernos de Iberoamérica que han manifestado su voluntad de trabajar en pro del fomento

de la lectura, en el marco de una política pública.

En 2006 el proyecto comienza su segunda fase, en la que se propone la realización de las siguientes actividades:

- Consolidar una posición conceptual sobre el objeto de la medición con respecto a la lectura, la relación del lector con los contenidos y soportes de lectura, sus hábitos y los escenarios, referentes y fuentes del proceso lector, entre otras variables.
- Revisar los indicadores identificados y elaborar los formularios y manuales para la recolección del entrevistador.
- Entregar a los países de la región una metodología clara y flexible, que permita su aplicación en el nivel nacional y, por comparación, en el regional, sobre la base de unos indicadores mínimos comunes.
- Acompañar el proceso de reflexión en otros países y gestionar la posterior adopción del modelo metodológico propuesto para la medición del comportamiento lector.

La publicación de la metodología se realizará en 2007.

PUBLICACIONES IMPRESAS

14. *Revista semestral de derecho de autor para América Latina*

Las publicaciones especializadas en materia de derecho de autor en los países de América Latina son muy escasas y la demanda de conocimiento e información sobre este tema es cada vez mayor. Por esta razón, el Cerlalc considera importante abrir un espacio sostenible para la divulgación de los estudios e investigaciones generados al interior de las universidades, que constituyen una fuente de información permanente y actualizada sobre los aspectos legislativos, doctrinales y jurisprudenciales del derecho de autor.

La estrategia propuesta por el Centro está orientada a la sistematización de los trabajos adelantados en las Cátedras Unesco de Derecho de Autor de América Latina. Con el concurso de los profesores titulares de estas cátedras, que conforman la Red Ramledda, se podrá obtener material valioso que enriquezca el contenido de esta publicación. El comité editorial estará conformado por los titulares de estas cátedras.

La publicación semestral de la revista tiene como propósito contribuir a la circulación de conocimiento e información académica latinoamericana. Se adelantarán gestiones con el ánimo de garantizar la efectiva publicación y distribución regional de dos números en el año.

15. *Manual de derecho de autor para la biblioteca latinoamericana*

El Cerlalc considera de la mayor importancia dotar a las bibliotecas públicas de América Latina de una herramienta de información sobre el tema de derecho de autor, de manera que puedan dar respuesta a las necesidades que surgen en el desarrollo de sus actividades diarias relacionadas con la materia. Este manual es resultado del seminario “El derecho de autor: un aliado para la promoción y difusión de la cultura”, actividad de formación realizada con el Plan Iberoamericano de Lectura –ILÍMITA-, en 2005. La publicación será presentada en el marco del seminario “Derecho de autor para bibliotecas públicas”, que se llevará a cabo en Antigua, Guatemala, en el mes de septiembre. Este espacio plantea un proceso de formación a formadores, con el ánimo de diseminar estos contenidos de la manera más eficiente, en el ámbito regional.

Durante el año, el Cerlalc buscará aliados para la coedición y distribución de esta publicación en todos los países de la región.

16. *Publicaciones del Servicio de Información Estadística Regional –Sier–*

Las investigaciones, los informes y los análisis regionales sobre la realidad del mercado del libro producidos por el Sier circulan a través de publicaciones electrónicas que pueden ser consultadas de manera gratuita en la página www.cerlalc.org.

org. Igualmente, para quienes prefieran contar con los estudios en formato impreso, el Cerlalc ofrece la posibilidad de realizar impresiones por demanda, que se producen a precio de costo. Por lo anterior, la descripción de las publicaciones que el Sier realizará en el año 2006 se encuentra en el apartado Publicaciones electrónicas (p. 47).

Entre de las publicaciones impresas que el Sier ha planeado para 2006 se encuentran:

- *Mediciones de los impactos económicos en la actividad editorial que se desprenden de las disposiciones contempladas en las leyes del libro y la ley tipo del Cerlalc.*

Esta investigación aborda el sector editorial colombiano y analiza las leyes y medidas que constituyen una política gubernamental de apoyo al sector editorial. Los libros representan un bien que produce un beneficio superior a los intereses privados y esto justifica la intervención del Estado para fomentar su producción, distribución y accesibilidad, con el fin de que esté al alcance de toda la población.

Los países miembros del Cerlalc tendrán en esta publicación un instrumento técnico para comprender la importancia de las decisiones gubernamentales que han eximido al libro de impuestos. Para la publicación de esta investigación, se adelantarán gestiones para una coedición con la Cámara Colombiana del Libro, con la colaboración del Proyecto

Economía y Cultura del Convenio Andrés Bello.

- *La edición de libros en las universidades de América Latina y el Caribe 2004.* Durante el presente año y como resultado de las gestiones adelantadas en 2005, se publicará este estudio, en coedición con Iesalc.
- En este mismo sentido, y con el ánimo de atender temas de especial interés, durante 2006 se llevarán a cabo gestiones para la coedición de libros cuyo contenido aporte a la discusión sobre políticas públicas que fomenten la democratización, la circulación y la bibliodiversidad, como *Proteger el libro*, publicación que analiza la historia y los resultados de las leyes de precio único, conjuntamente con la Alianza de Editores Independientes, y *La economía de la cadena productiva del libro*, del Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social de Brasil –BNDES.

17. Guía para la formulación de planes nacionales de lectura

El Cerlalc, de manera conjunta con el Plan Iberoamericano de Lectura –ILÍMITA, ha trabajado durante los últimos años en la producción de insumos útiles para el desarrollo y el fortalecimiento de políticas y programas de lectura. El primer aporte fue la *Agenda de políticas públicas de lectura*,

documento que contiene las pautas para el diseño de estas estrategias; el segundo fue *Una región de lectores: estudio comparado de planes nacionales de lectura en Iberoamérica*, en el que se caracterizan los planes en ejecución, desde sus similitudes y sus énfasis específicos; el tercero es la *Guía para la formulación de planes nacionales de lectura*, documento que se publicará en 2006 y que constituye una ruta para la aplicación de políticas de carácter nacional.

La *Guía* se distribuirá entre las entidades responsables de las políticas y programas de lectura de los países miembros.

18. Colección de literatura infantil en braille

En asocio con el Instituto Nacional para Ciegos –INCI-, de Colombia, el Cerlalc adelanta un proyecto que tiene como objetivo principal apoyar a las bibliotecas públicas en la oferta de servicios especializados dirigidos a poblaciones con discapacidad visual. Los invidentes necesitan de programas especiales que les permitan descubrir el valor de la lectura y la escritura para el desarrollo de su capacidad comunicativa.

El Cerlalc ha aportado a esta iniciativa la selección de títulos y la gestión de derechos de autor, para desarrollar una colección infantil en braille y macrotipo que haga parte de las salas de lectura de las bibliotecas públicas. Durante 2006 se diseñarán, diagramarán, imprimirán y distribuirán nueve títulos de literatura infantil y juvenil que

se entregarán a las bibliotecas públicas para adelantar programas de promoción de lectura con poblaciones con limitación visual.

19. Guía para el desarrollo de programas nacionales de bibliotecas escolares

Como resultado del estudio de bibliotecas escolares, para noviembre de 2006 se ha previsto una publicación que registre los resultados de la exploración regional y del encuentro técnico que se llevará a cabo en septiembre.

A manera de esbozo, se enuncian algunos de los contenidos del documento:

- a. Información sistematizada sobre las experiencias de bibliotecas escolares en los países que diligenciaron la encuesta –fichas de caracterización–.
- b. Análisis de las experiencias por ejes transversales identificados.
- c. Enfoque conceptual del estudio.
- d. Recomendaciones para la formulación de programas nacionales de bibliotecas escolares.

Se propone que esta guía sea entregada a los ministerios de educación de los países miembros, con el ánimo de despertar el interés en la formulación de políticas en materia de bibliotecas escolares.

PUBLICACIONES ELECTRÓNICAS

20. Publicaciones del Servicio de Información Estadística Regional –Sier–

En 2006, el Sier pondrá a disposición de la comunidad del libro, de los responsables de las políticas culturales de los países miembros y de la comunidad iberoamericana en general, en la página www.cerlalc.org, el resultado de las siguientes investigaciones que se llevarán a cabo a lo largo del año:

- *Producción y comercio internacional del libro en América Latina 2004. Diagnóstico estadístico.* Incluye recopilación y estandarización sobre variables cuantitativas del comportamiento de los lectores en los países que han realizados estudios: Argentina, Chile, Colombia, México y Perú.
- *Diagnóstico sobre la comercialización con énfasis en la distribución y las librerías en América Latina 2004.* Contendrá información de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, México y Venezuela.
- Medición del clima empresarial editorial y tendencias a corto plazo 2005
- Caracterización de la producción editorial de novedades de empresas españolas registradas en América Latina. Su aporte a la bibliografía latinoamericana

Se proyecta, así mismo, publicar investigaciones que se desarrollaron durante 2005:

- *Programas, compras oficiales y dotación de textos en América Latina 2004.* Con autorización del Banco Mundial, se traduce y reproduce la *Guía operacional del Banco Mundial para libros de texto y material de lectura.*
- *El depósito legal en los países de Latinoamérica 2005: Su vigencia y estadísticas comparativas con otras fuentes.* Este análisis permitirá tener nuevas aproximaciones sobre la producción editorial de los países y acceder a índices sobre el grado de cobertura del registro del ISBN y el cumplimiento del depósito legal.

21. Revista *Pensar el libro*

El objetivo de la revista es abrir un espacio de reflexión sobre temas que afectan o determinan, de manera especial, el desarrollo de los sectores relacionados con la misión del Centro. Durante este año se publicarán cuatro números: el primero será sobre lectura y el segundo contendrá una reflexión sobre el precio fijo y su pertinencia para los países de la región.

La filosofía de esta publicación se fundamenta en el fortalecimiento de los sectores con los que el Cerlalc trabaja en Iberoamérica, incluyendo contenidos de alta calidad que reflejen los diferentes puntos de vista sobre cada tema y aporten las reflexiones de articulistas de todos los países miembros.

Como es ya tradición, para cada ejemplar se buscará la colaboración de destacados especialistas y dirigentes del mundo del derecho de au-

tor, el libro y la lectura, según la temática de cada número.

22. Boletín del Cerlalc

Este boletín es un espacio de comunicación que ofrece información sobre noticias, eventos, oportunidades de formación y concursos que se desarrollan a nivel mundial, relacionados con el libro, la lectura y el derecho de autor.

Para su elaboración se ha diseñado una estrategia que busca que este medio dé cuenta de todos los sucesos de la región relacionados con los aspectos mencionados y que sirva a las diversas entidades para divulgar sus actividades y labores. Durante 2006 se publicarán cuatro números.

23. Boletín *Correo iberoamericano de bibliotecas públicas*

La elaboración y publicación del boletín *Correo iberoamericano de bibliotecas públicas* es uno de los aportes del Cerlalc al Plan Iberoamericano de Cooperación en materia de Bibliotecas Públicas –Picbip-, con el propósito de difundir información relativa a las bibliotecas públicas de la región, sus servicios y sus actividades.

Este instrumento de comunicación, busca ser un reflejo de la actualidad de las bibliotecas y ofrecer a los bibliotecarios la posibilidad de encontrar otras realidades. También se concibe como un espacio de intercambio que permite la

sistematización de las experiencias de los diferentes países.

Para el Cerlalc es claro que la razón de ser de un boletín, cualquiera sea su presentación, es la comunicación y el establecimiento de vínculos sólidos entre los lectores, con quienes se va tejiendo una red comunicativa y se genera un sentido de pertenencia.

Durante 2006 se trabajará en un nuevo diseño para el boletín y se editarán y publicarán los números 19, 20, 21 y 22.

24. Boletín de la Red Latinoamericana de Librerías

Reconociendo la importancia de la función cultural de la librería, el Centro se propone continuar la edición y circulación del boletín de la Red de Latinoamericana de Librerías, herramienta de comunicación y fortalecimiento de esta Red.

Para cumplir con este propósito, se ha planeado editar y publicar cinco boletines y, a la vez, realizar una evaluación –con la participación de los suscriptores– sobre el impacto que ha tenido este instrumento. Este proceso incluirá un análisis del material publicado hasta la fecha y la clasificación temática de los artículos.

SERVICIOS DE INFORMACIÓN Y BASES DE DATOS

SERVICIOS DE INFORMACIÓN

1. Página web del Cerlalc

El Cerlalc ha orientado sus esfuerzos, en los últimos años, hacia la consolidación de un sistema de información regional sobre los temas relativos a su misión. El diseño de este sistema se apoya en el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, permitiendo al Organismo generar procesos con las fuentes, para la recolección, la sistematización y el análisis de la información que ellas producen y, adicionalmente, ponerla a disposición de todos los agentes relacionados.

El principal producto de este sistema de información es la página web del Cerlalc, en la que convergen todos los recursos en red (bases

de datos, boletines electrónicos especializados y foros virtuales) implementados por el Centro para brindar información de utilidad para el desarrollo de los temas y sectores vinculados con el fomento del libro.

Los resultados obtenidos se deben a la conformación de un sistema dinámico, en el que participan activamente, bajo la coordinación del Cerlalc, agentes culturales de los países de la región.

Durante el año 2006 seguiremos trabajando en la consolidación de los productos y servicios de información y comunicación, buscando ofrecer desde una sola fuente, construida colectivamente, información consolidada y actual sobre los temas de interés, en español y portugués.

BASES DE DATOS

2. Derecho de Autor Regional –DAR–

Durante este año se espera aumentar progresivamente el número de fallos jurisprudenciales que forman parte de la base de datos Derecho de Autor Regional. A partir de 2006 se publicará el fallo integral y no sólo un resumen analítico del mismo, como respuesta a los usuarios que lo solicitaron. Se espera obtener el apoyo del Instituto de Propiedad Intelectual de la Sociedad de Autores y Editores de España –SGAE–, entidad que aportará jurisprudencia europea a esta base de datos.

3. Repertorio Integrado de Libros en Venta en Iberoamérica –Rilvi–

Esta base de datos contiene la información más completa y actualizada de la oferta editorial iberoamericana y es una herramienta clave para promover la circulación de los libros que se producen en la región.

Durante el año 2006, en coordinación con las agencias ISBN de los países miembros y el Ministerio de Cultura de España, se realizarán dos actualizaciones al Rilvi, cuya información se podrá consultar tanto en Internet (solamente la información de América Latina) como en CD-ROM (incluye la información de España).

Durante el año se implementará una estrategia para mejorar la calidad de las bases de datos nacionales que constituyen el Rilvi. Este trabajo es vital, teniendo en cuenta que la información de estos bancos de datos es la fuente para la realización de estudios estadísticos sobre la industria editorial.

4. Directorio de editoriales, distribuidoras y librerías

El Cerlalc trabaja desde hace algunos años en la consolidación de un directorio que contenga información sobre las empresas productoras y distribuidoras de libros en América Latina. El contenido sobre editoriales es el más avanzado; en lo relativo a las librerías, se cuenta con la informa-

ción generada por los estudios sobre canales de comercialización. Con base en esta información, durante 2006 se actualizará el directorio de librerías y editoriales, coordinadamente con las agencias ISBN.

Este proyecto atiende las necesidades de información que rigen las dinámicas comerciales entre los agentes productores y comercializadores del libro. Las acciones que se desarrollen durante 2006 facilitarán los contactos entre estos agentes, por medio de una base de datos fácil de manejar y accesible a la mayor cantidad de personas interesadas. La renovación permanente de información partirá de las cámaras del libro, de las agremiaciones de librerías y de las mismas empresas que podrán actualizarla en línea.

Esto permitirá la actualización del directorio regional de editoriales y distribuidoras y ampliar el de librerías, con información –al menos– de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, México, Uruguay y Venezuela.

5. Catastro de librerías de Brasil

Se trabajará con la Cámara Brasileira del Libro, el Sindicato Nacional de Editores de Libros (SNEL) y la Asociación Nacional de Librerías (ANL) de Brasil en la actualización de la información de este catastro.

6. No se quede por fuera del mapa

En el año 2003, el Cerlalc inició el estudio exploratorio *No se quede por fuera del mapa*, a través del cual se consolidó una base de datos con 109 programas de fomento de la lectura.

El Plan Iberoamericano de Lectura –ILÍMITA– se encargó, durante 2005, de la ampliación de esta base de datos, llegando al registro de 151 experiencias que dan cuenta de una gran diversidad escenarios, actores y estrategias propuestas para el fomento de la lectura en la región. Durante 2006 se pretende aumentar a 200 el número de experiencias registradas.

7. Escribir en la escuela

El proyecto Escribir en la Escuela trabaja por la consolidación y la difusión de conocimiento relativo a las problemáticas y las acciones dirigidas a renovar la pedagogía de la escritura en la escuela.

Una de sus líneas de acción es la construcción de una base de datos en la que se consigne información relativa a las acciones que se están emprendiendo para ayudar a la escuela a cumplir con su tarea de formar escritores competentes. Actualmente hay registradas cincuenta experiencias provenientes de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, España, México, Perú y Venezuela, en las que se reconoce una gran variedad de estrategias orientadas al mejoramiento de las prácticas de escritura, como la formación

de docentes, el diseño de proyectos institucionales y de aula para recuperar la función social de la escritura y la inclusión de nuevas tecnologías de información y comunicación, entre otras. Todas ellas están disponibles en la página web del Cerlalc.

Durante este año el Centro se propone aumentar a 75 el número de registros, propiciando que todos los países miembros formen parte del proyecto.

8. Leyes, acuerdos y documentos

Se pondrá a disposición de los usuarios una base de datos actualizada, con la legislación Iberoamericana sobre el libro y la lectura de todos los países de la región. De igual manera se garantizará el acceso a acuerdos y documentos que den cuenta de lo que está pasando en todos los ámbitos relacionados con este bien cultural. Durante este año se publicará también un documento con las disposiciones arancelarias y los trámites de exportaciones e importaciones de libros en los países de la región.

OTROS PRODUCTOS DE INFORMACIÓN

9. Productos y servicios de información sobre lectura

Una de las líneas de acción del Cerlalc se basa en la producción y divulgación de información útil en

los temas relativos al desarrollo de su misión. Si bien la consolidación de información sobre las industrias relacionadas con el libro ha avanzado de manera significativa, al igual que lo relativo a las legislaciones y programas que propenden por el respeto a los derechos de los autores, el Cerlalc ha priorizado, para 2006, ampliar los productos y servicios sobre lectura, con el objetivo de apoyar a los funcionarios, investigadores y profesionales que trabajan para la formación de sociedades lectoras.

10. Asistencia técnica a las agencias ISBN

El sistema ISBN registra la producción editorial de los países. Su labor es esencial para el conocimiento del sector, dada la importancia de información actualizada sobre la oferta editorial, fundamental para promover la circulación del libro. El Cerlalc coordina, desde la década de 1980, actividades de asistencia técnica a todas las agencias de los países miembros, funcionando además como soporte para la comunicación con la Agencia Internacional que administraba la Biblioteca Estatal de Berlín.

La agencia internacional que regulaba el sistema ISBN se transformó, durante 2005, en una entidad internacional con naturaleza jurídica propia y con sede en Gran Bretaña, lo que conlleva cambios de peso en su relación con las agencias nacionales. Coincide con el proceso de transformación dentro de la norma ISO que regula la definición y estructura del código numérico.

Frente a estos cambios, se hace necesario intensificar el trabajo del Cerlalc con dichas agencias, de manera que los avances tecnológicos y los nuevos sistemas de información no dejen por fuera la oferta editorial de ninguno de los países miembros.

El objetivo central en el presente año es apoyar a las agencias ISBN en la actualización del sistema, a partir de los cambios determinados por la Agencia Internacional. Para esto se requiere de un nuevo desarrollo de software para la administración de la información, que será gestionado por el Cerlalc con el apoyo de los gremios. La implementación de este nuevo sistema contará con la permanente asistencia técnica del Centro y dentro de las metas propuestas se establece la reducción, en un 60%, de los errores en el procesamiento de la información de las bases de datos.

De otra parte, este proyecto incluye las gestiones pertinentes que deriven en una coordinación óptima entre la Agencia Internacional y las agencias nacionales de los países miembros. Una reunión con las agencias ISBN de los países miembros consolidará la labor de articulación de las mismas.

11. Información institucional

Con el objetivo de difundir información sobre la actividad institucional y programática del Cerlalc, se actualizará la sección desde la cual los usuarios podrán tener acceso al programa técni-

co y a toda la información sobre las actividades que se realizarán durante el año.

12. Agenda

La actualización de la agenda permite al Cerlalc ofrecer información, desde una sola fuente, para que los usuarios puedan conocer las actividades y los eventos más importantes de la industria editorial, la lectura y el derecho de autor en Iberoamérica.

13. Oportunidades de formación

Durante 2006 se actualizará la información relacionada con la oferta de cursos y actividades de formación para los agentes vinculados con la creación intelectual, el derecho de autor, la producción y circulación editorial, así como la promoción de la lectura. Se diseñará una estrategia para identificar las instituciones que ofrecen los cursos y se establecerán mecanismos para el suministro permanente de información.

14. Otras páginas web

En el año 2006 se mantendrán y se actualizarán los enlaces a las páginas web que constituyen una referencia clave para el trabajo de los actores culturales relacionados con la misión del Cerlalc. Cada enlace tendrá una reseña y una clasificación que permita a los visitantes acceder de manera fácil a la información que buscan.

15. Directorios institucionales

El Cerlalc trabaja de forma permanente en la actualización de los directorios de las cámaras del libro, las agencias ISBN, las oficinas nacionales de derechos de autor y las sociedades de gestión colectiva de derechos reprográficos de Iberoamérica, información básica para favorecer el contacto de dichas entidades con los usuarios del Servicio Regional de Información.

16. Intranet

Para el Cerlalc es fundamental contar con una herramienta que facilite la gestión y que garantice una eficaz administración de la información que produce el Organismo. Por esta razón se trabajará, a lo largo de 2006, en la ampliación de los servicios que se prestan a través de la Intranet, buscando poner a disposición del equipo técnico información que puede ser consultada desde cualquier lugar del mundo.

17. Centro de documentación

El Organismo cuenta con un centro de documentación especializado, desde el cual se recopila, organiza, sistematiza y difunde información documental y bibliográfica que se produce alrededor de los ejes temáticos relacionados con el libro, la lectura y el derecho de autor.

Este centro busca apoyar a los funcionarios y consultores del Organismo con material do-

cumental y recursos bibliográficos producidos a nivel mundial.

Durante el año 2006 se trabajará en la realización de alianzas con centros de documentación especializados de los países miembros; en la adquisición, catalogación y sistematización de material; en la suscripción y canje de publicaciones periódicas, y en la implementación de un servicio de difusión selectiva de información.

CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN

1. Campaña de divulgación relativa al derecho de autor

El Cerlalc, con el apoyo de Cedro e IFRRO, durante 2006 apoyará la participación de las sociedades de gestión de derecho de autor de Argentina, Chile, Colombia, México y Uruguay, en sus respectivas ferias del libro, con un *stand* en el que se divulgue la campaña “Cada fotocopia lleva un pedazo de su autor”, para mostrar los beneficios y las ventajas que representan estas sociedades en el mantenimiento del equilibrio entre la protección adecuada del derecho de autor y el acceso a la cultura y a la información.

Cada *stand* deberá funcionar como punto de encuentro para autores, editores, otros titulares de derechos, lectores y bibliotecarios, entre otros, para brindar información sobre la utilidad que

para cada uno de ellos tiene la gestión colectiva de los derechos de autor.

Se espera promover la presencia del Gedri y de cada sociedad de gestión en sus respectivos países a través de la divulgación de esta campaña en el marco de las ferias del libro señaladas.

III. FORMACIÓN

FORMACIÓN

INTRODUCCIÓN

El Cerlalc desde su creación, ha adelantado acciones de formación dirigidas principalmente, a la actualización de temáticas que permitan a los agentes relacionados con el desarrollo de su misión, dar respuesta a asuntos relativos a su quehacer.

Esta modalidad de formación resulta vital para la renovación de prácticas, la atención a temas sectoriales que están por fuera del ámbito académico y la consolidación de comunidades regionales que intercambien experiencias y circulen el conocimiento entre sus pares. En este sentido el Cerlalc, por su naturaleza técnica, está llamado a liderar la formación dirigida a grupos con necesidades específicas, como es el caso de los librereros, los editores y los muy diversos agentes

que intervienen en la protección y la difusión del derecho de autor.

Formar para el fomento de la lectura es una labor que si bien es liderada por las instituciones de educación formal (escuelas, normales, universidades), involucra al Centro en la generación de contenidos y la promoción de “buenas prácticas”, orientando principalmente su tarea a la construcción de saberes y al diseño de metodologías dirigidas a los mediadores (docentes, bibliotecarios y promotores de lectura).

Es la formación entonces, uno de los pilares del trabajo técnico del organismo, entendida como un proceso continuo que debe apuntar a la cualificación formal de los actores, condición necesaria para garantizar la sostenibilidad de programas y proyectos. Y es hacia ese objetivo que el Cerlale proyecta sus acciones de formación, a generar marcos conceptuales claros, mecanismos ágiles y de cobertura regional para capacitar el recurso humano que hace posible el desarrollo de sectores tan diversos pero complementarios como los que conforman las plataformas del proceso creativo, productivo y lector.

El esfuerzo institucional en esta tarea propone ahora fortalecer y generar nuevas alianzas institucionales con la oferta académica superior, que actualmente atiende de manera diferencial a los agentes relacionados con el Centro. Es el caso de la capacitación en derecho de autor que se realiza a través de las Cátedras Unesco, para una porción de los promotores que trabajan en esa área, pero que requiere nuevos canales para

irrigar contenidos a los otros actores que desde hace algunos años han entrado a formar parte de ese ámbito.

Una reflexión similar aplica para agentes tan dísimiles como los mediadores de lectura y los productores de soportes. No existen programas ni estructuras integrales que respondan al difícil planteamiento sobre cuáles son los conocimientos que se requieren para ejercer el papel de bibliotecario en los actuales centros culturales de las comunidades, los lugares desde donde se participa y se construye el colectivo: las bibliotecas públicas. Tampoco es fácil acceder a los contenidos de un currículo que haga que un librero tenga la capacidad de servir como mediador entre las obras, los autores y los lectores, y aún se siguen elaborando protocolos de enseñanza que definan si priorizar los conocimientos relacionados con el comercio y la circulación sobre los relativos a la construcción de fondos, en el caso de la formación de editores.

En este complejo y vasto panorama, el Cerlale ha decidido en 2006 dar inicio a la construcción de una estrategia de formación que genere una oferta para las distintas categorías de educación: formal, no formal e informal que se requieren para pensar sociedades lectoras. Es así como el Centro dará comienzo a la consolidación de tres niveles de formación para los agentes y sectores relacionados con el derecho de autor, el libro y la lectura.

Para ellos, comenzará las gestiones que le permitan acceder a una plataforma tecnológica

por medio de la cual difundir ampliamente los contenidos generados, involucrar al mayor porcentaje de la región y en asocio con instituciones académicas certificar los métodos y procesos de formación a distancia de alta calidad.

Igualmente seguirá generando estudios en asocio con distintos actores, que sirvan como fuente para la reflexión y la investigación sobre temas de especial relevancia en la región. A mediano plazo esta estrategia permitirá consolidar redes de investigadores y comunidades de saber en torno a temas estratégicos.

Por último, diseñará el mecanismo para elegir las temáticas y los escenarios para la realización de talleres, seminarios y cursos de actualización sobre temas de interés para el desarrollo de los sectores con los que tradicionalmente ha trabajado: docentes, bibliotecarios, funcionarios de gobierno editores, librerías, distribuidores, representantes gremiales y agentes del derecho de autor.

EDITORES

1. Formación y asistencia técnica a pequeñas y medianas editoriales

Con el propósito de ofrecer, a través de la formación, herramientas que dinamicen los desarrollos propios del sector editorial, para el presente año se programó la realización de un taller en Centroamérica, por ser la subregión que mayor crecimiento ha tenido en los últimos años en cuanto a la circulación editorial entre sus países. Este taller se realizará con el apoyo de la Feria Internacional del Libro de Centroamérica –Filcen– que, en 2006, se llevará a cabo en el mes de septiembre en Managua, Nicaragua, y espera contar con la participación de diez empresas interesadas en conocer a profundidad los horizontes del comercio exterior.

2. Formación y asistencia técnica a pequeñas y medianas librerías

Durante 2005 se adelantaron gestiones para la realización de un curso de diseño de librerías, que, junto con la Editorial Librería, de México, y el Fondo de Cultura Económica y la Cámara Colombiana del Libro, pretenden brindar la oportunidad a los librereros y a aquellos interesados que asistan a la Feria Internacional de Bogotá, la ocasión de asistir a un seminario teórico-práctico a cargo del profesor Miguel Sal, de la Scuola per Librai Umberto Elizattasa Mauri, una de las dos únicas escuelas especializada para librereros del mundo.

Este esfuerzo liderado por el Cerlalc, Librería y el FCE, con el apoyo de la Cámara Colombiana

del Libro se llevará a cabo los días 24 y 25 de marzo.

El seminario brindará a los asistentes herramientas prácticas para la optimización de las estrategias de promoción de los libros, dando pautas para la comunicación y la exhibición de las obras en la librería. Analizando lo que resulta ser un complejo sistema que influye en las decisiones de compra, a través del análisis de casos, se tratarán aspectos como el diseño de fachadas y de vitrinas, la organización interna de las estanterías y se darán pautas de acción con inversiones razonables.

Se espera contar con una cantidad de cuarenta a sesenta librerías.

3. Red Latinoamericana de Librerías

Reconociendo la importancia de la función cultural de la librería y con el ánimo de fortalecer y expandir la Red Latinoamericana de Librerías, se propone un proyecto cuyo objetivo es desarrollar, a partir de las expectativas y necesidades de los librerías miembros de la Red, programas de formación a distancia que cubran sus necesidades.

Para el último trimestre de 2006, se ha programado la realización de un curso de formación virtual que atienda una de las temáticas propuestas por el Cerlalc, seleccionada por los librerías de la Red, con el objetivo de ofrecer elementos para la resolución práctica de problemas y difi-

cultades comunes en el manejo de los inventarios de pequeñas y medianas librerías.

Se pondrá a consideración de los miembros de la Red la profundización en temas como:

- El control en el área administrativa y financiera.
- El módulo de facturación.
- El manejo de los proveedores.
- La evaluación de la rotación de los distintos tipos de inventarios.
- El análisis de la importancia de la evaluación de estos procesos y su permanente optimización.

4. Profesionalización gremial

En el mundo contemporáneo, las organizaciones gremiales enfrentan retos importantes en la articulación de los procesos normativos oficiales e institucionales con las acciones empresariales, con el fin de atender las crecientes transformaciones de los mercados, así como el desarrollo cultural y educativo relacionado con el sector editorial.

Las leyes del libro delegan importantes labores a las cámaras del sector, como la administración del ISBN y el asesoramiento a los gobiernos en materia de sus competencias. A su vez, las cámaras participan en la organización de las ferias del libro, impulsan alianzas estratégicas como las campañas antipiratería, adelantan campañas pu-

blicitarias sobre el libro y divulgan estudios sobre sus afiliados.

En la región, las cámaras del libro y las asociaciones de librerías han tenido un desarrollo desigual. La profesionalización gremial que propone el Cerlalc pretende generar procesos asociativos que fortalezcan los ya existentes, contribuyan a identificar las carencias identificadas y permitan mejorar la interlocución entre los actores relacionados con la industria del libro.

Con este propósito, el Cerlalc aportará un documento preparatorio que sirva como insumo para la realización de un taller dirigido a los gremios, que será coorganizado con el Grupo Interamericano de Editores. Como resultado, se espera generar contenidos, acordados con el GIE y las asociaciones de librerías, que sirvan como guía para la profesionalización gremial. Se adelantarán gestiones conjuntas entre el GIE y el Cerlalc, orientadas a que el mayor número de países participen de esta convocatoria.

BIBLIOTECARIOS

5. Formación de bibliotecarios como promotores de lectura

El Cerlale y el Grupo de Bibliotecas Públicas del Ministerio de Cultura de Colombia, con el auspicio de Ifla-ALP, han desarrollado la estrategia de formación “El maletín del bibliotecario promotor de lectura” con la colección Manos a los Libros, material impreso y audiovisual concebido especialmente para servir como principal apoyo en experiencias formativas, como seminarios y talleres dirigidos a sensibilizar a los bibliotecarios como lectores y a darles elementos para que puedan formular sus propios programas de formación y trabajar en la promoción de la lectura en sus bibliotecas. La estrategia tiene un componente de evaluación para que los responsables de la formación de bibliotecarios puedan desarrollar estrategias de seguimiento y evaluación de la formación.

El *Maletín del bibliotecario promotor de lectura* fue presentado en el LXX Congreso Mundial de Información y Bibliotecas-Ifla, realizado en Argentina, en 2004. La experiencia fue recomendada como una buena práctica que debe ser seguida por las bibliotecas públicas. Países como Senegal mostraron interés en la posibilidad de replicar la experiencia en África, solicitud que fue presentada por el Cerlalc a la Alianza Global por la Diversidad, con el ánimo de buscar recursos para su adaptación.

En el marco del LXXI Congreso Mundial de Información y Bibliotecas-Ifla, Oslo, 2005, fue aprobada la propuesta para la realización de la segunda etapa de “El maletín del bibliotecario promotor de lectura”, proyecto que adelantará una evaluación consolidada de la estrategia de formación y la edición y actualización de los materiales escritos y audiovisuales para la colección Manos a los Libros, que conforma el *Maletín del bibliotecario promotor de lectura*, durante el año 2006. Se realizarán talleres sobre el uso del *Maletín* de manera concertada con los países que así lo soliciten.

6. Estrategia para la profesionalización de bibliotecarios iberoamericanos

Estudios adelantados en la década de 1990 determinan que el principal problema que afecta el logro de los objetivos fundamentales, trazados por las bibliotecas públicas de la región, es

la escasa formación del personal en los niveles técnico y gerencial. Con base en este diagnóstico, al interior del Programa Iberoamericano de Cooperación en materia de Bibliotecas Públicas –Picbip– se propuso la ejecución de un proyecto regional de capacitación dirigido a los profesionales y técnicos de las bibliotecas públicas, con especial énfasis en la alfabetización integral y la promoción de lectura. La síntesis del proyecto se puede consultar en la página web www.cerlalc.org.

Para 2006 se ha programado llevar a cabo una encuesta entre los responsables nacionales de bibliotecas públicas, con el fin de conocer la percepción que generó el estudio entre los países miembros y, a la vez, llevar a cabo gestiones con organismos internacionales y otros pares en el mundo para ampliar la visión del proyecto.

En Colombia, el Cerlalc participará con esta propuesta en la Mesa Sectorial del Sena que adelanta la propuesta de formación para bibliotecarios en Colombia y llevará a cabo gestiones para convocar un seminario de discusión de los contenidos y alcances del proyecto.

7. Seminario sobre derecho de autor para bibliotecas públicas de América Latina

En respuesta a la necesidad, manifestada por los participantes del seminario “El derecho de au-

tor, un aliado de las bibliotecas para la protección y difusión de la cultura”⁴, en el sentido de obtener conocimiento en materia de derecho de autor para el ejercicio de sus actividades, el Cerlalc ha considerado fortalecer esta línea de formación, en 2006. Para ello, ha programado la realización de un seminario sobre derecho de autor para las bibliotecas de América Latina, que se realizará en el mes de septiembre en La Antigua, Guatemala, con el apoyo de la Aeci.

Se realizarán dos jornadas de capacitación para representantes de las redes de bibliotecas públicas de la región, en las que se presentará y entregará a los participantes el *Manual sobre derecho de autor para la biblioteca pública latinoamericana*, con el propósito de que actúen como multiplicadores del conocimiento sobre las disposiciones mínimas para un adecuado manejo del derecho de autor en desarrollo de sus funciones.

De esta manera, la biblioteca latinoamericana contará con medios efectivos para fortalecer el respeto del derecho de autor entre sus usuarios y sus funcionarios.

8. Foro virtual sobre el manejo del *Manual de derecho de autor para la biblioteca pública latinoamericana*

Como apoyo al grupo de formadores que participan en el seminario descrito en el punto anterior, se realizará un foro virtual que sirva de soporte a las actividades de multiplicación del conocimiento y el manejo del *Manual*, a través del cual

se brindará asesoría sobre las dudas e inquietudes que surjan en la aplicación de los contenidos en las bibliotecas de sus países.

El resultado de este programa de formación, dirigido a las bibliotecas públicas de América Latina, será conformar un equipo de formadores que multipliquen la formación en los países de América Latina.

⁴ Este seminario, realizado en el Centro de Formación de la Aeci, Cartagena de Indias, en mayo de 2005, contó con la participación de los directores de las bibliotecas nacionales de Colombia, Costa Rica, Guatemala y Nicaragua; del director subrogante de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos de Chile; de los encargados de las redes de bibliotecas públicas de El Salvador, Honduras, y la Red de Bibliotecas Públicas de Bogotá –Biblored–, y representantes de las bibliotecas nacionales de Perú y Venezuela. Fue organizado por el Cerlalc, con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional –Aeci–, y celebrado del 10 al 13 de mayo de 2005 en la ciudad de Cartagena de Indias.

DOCENTES

9. Proyecto *Podemos leer y escribir*

“Podemos leer y escribir” nació en 1995 como una iniciativa de la Secretaría de Educación Pública de México y del Cerlalc, con el objetivo de contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación, mediante la conformación de comunidades lectoras y escritoras al interior de instituciones educativas. A lo largo de los diez años transcurridos, el proyecto ha recogido un saber valioso sobre las estrategias para la renovación de la pedagogía de la lengua escrita en la escuela, gracias a los colectivos de docentes que se han formado en él.

El Cerlalc, durante 2006, llevará a cabo una evaluación que permita conocer el estado del proyecto en los países en los que continúa vi-

gente, dar cuenta de las experiencias construidas y, desde allí, encontrar los aspectos que deben ser redimensionados para darle continuidad. Por ello se ha programado, para el presente año, la realización de un balance del proyecto en Argentina, Colombia, Costa Rica, Cuba, Honduras, Nicaragua, Panamá y Venezuela, países en los que el proyecto sigue en acción.

Para facilitar el encuentro de los responsables con el Centro, se realizará un foro virtual en el que se discutirán aspectos claves, como su continuidad y las acciones necesarias para redimensionarlo regional y localmente. Con base en esta información, se adelantarán gestiones para la posible articulación con programas regionales que compartan la meta de mejorar la calidad de la educación. A partir del proceso descrito, se elaborará un informe en el que se presenten posibles escenarios para la continuidad del proyecto.

Se distribuirá, entre los responsables del programa en los países, la publicación *Red podemos leer y escribir: 21 relatos de una búsqueda pedagógica*, como una muestra del impacto del programa en Bogotá, Colombia.

10. Proyecto *Escribir en la escuela*

“Escribir en la escuela” es un proyecto regional liderado por el Cerlalc, con el propósito de ofrecer a los gobiernos y a los sectores relacionados con la educación, conocimiento útil y aplicable sobre las posibles acciones dirigidas a la reno-

vación de la pedagogía de la escritura en la escuela.

Para este fin, el Cerlalc ha diseñado una plataforma virtual, por medio de la cual se intercambian experiencias y saberes entre la comunidad regional interesada en el tema. Este mecanismo ha permitido identificar y consolidar una base de datos con más de cincuenta experiencias de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, España, México, Perú y Venezuela, disponibles para su consulta en la página web del Centro.

Durante 2006 se realizarán tres nuevos foros sobre las temáticas planteadas por las mismas experiencias, tales como la formación de los docentes como mediadores en la escritura, el uso de las nuevas tecnologías de información y comunicación para el desarrollo de las competencias escriturales y la didáctica inicial de la lengua escrita. Como resultado de dichos foros se producirá un documento que recoja las conclusiones y recomendaciones que en estos se produzcan, los cuales se convertirán en un valioso insumo para la misión del Cerlalc como organismo asesor de las políticas.

11. Difusión de los derechos de autor en la población escolar

En cumplimiento de la tarea de generar mecanismos que propicien la apropiación del respeto y la protección de los derechos de autor, asumida por el Cerlalc, en 2005 se publicó, con la Dirección Nacional de Derecho de Autor de Colombia y la

Alianza Global para la Diversidad Cultural de la Unesco, el libro *Los oficios de la imaginación*.

Este libro, dirigido a niños y niñas en edad escolar, requiere una estrategia de acompañamiento que brinde pautas en la formación sobre derecho de autor, para que los docentes y los promotores de lectura cuenten con instrumentos prácticos que les permitan trabajar el tema en el aula y en otros espacios.

Como componente de esta estrategia, en 2006 y como un piloto en Colombia, con el Ministerio de Educación se desarrollarán talleres de formación para docentes. El Cerlalc invitará a otros aliados para trabajar esta iniciativa, entre ellos la Secretaría de Educación del Distrito y a la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, para la realización de talleres dirigidos a multiplicadores. De forma paralela se realizará la distribución del libro en las escuelas, colegios, bibliotecas y demás entidades que se vinculen al proyecto.

Atendiendo el interés manifestado por Chile, Costa Rica, Ecuador, México, Panamá y Uruguay, el Cerlalc presentará la estrategia de acompañamiento al libro *Los oficios de la imaginación*, en las distintas misiones que se adelanten en esos países, y apoyará a los gobiernos de la región en la gestión de recursos para lograr la edición del material, en conjunto con las entidades responsables de la educación y del derecho de autor, durante 2006.

En este primer año se dará inicio a la implementación de la estrategia de acompañamiento en el Distrito de Bogotá y en las principales

ciudades de Colombia; irá acompañada de una evaluación según el número de formadores capacitados y el número de ejemplares distribuidos en Colombia y en otros países.

PROMOTORES DE LECTURA

12. Proyecto *Fomento de la lectura con niños y niñas con limitación visual*

En el marco de una alianza entre el Instituto Nacional para Ciegos –Inci-, de Colombia, y el Cerebral, se adelanta un proyecto para el desarrollo y fortalecimiento de programas al interior de las bibliotecas públicas, dirigidos a poblaciones con discapacidad visual.

El proyecto contempla la producción de una colección infantil, impresa en el sistema de escritura braille. Durante 2006 se editarán nueve títulos y se realizarán talleres de formación dirigidos a padres de familia, maestros, bibliotecarios y demás personas que puedan facilitar el encuentro de los discapacitados visuales con los materiales de lectura.

13. Apoyo a eventos destinados a la formación de mediadores de lectura

El Cerlalc apoya la realización de eventos dirigidos a mediadores de lectura, en tanto se considera que dichos espacios representan valiosas oportunidades para su profesionalización. Cabe anotar que el Cerlalc definirá, con las entidades organizadoras de cada uno de ellos, las estrategias pertinentes para que su realización beneficie a los demás países miembros del Centro.

En 2006 se apoyarán los siguientes eventos de formación:

a.) Cuarto Encuentro de Promotores de Lectura

La Feria Internacional del Libro de Guadalajara se ha posicionado, a lo largo de sus diecinueve versiones, como el lugar de encuentro de los protagonistas de la industria editorial internacional: editores, librerías, bibliotecarios, distribuidores y agentes literarios, entre otros.

En el marco de este importante encuentro anual, la FIL, con la colaboración del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, la Secretaría de Cultura de Jalisco, la Universidad de Guadalajara y Cerlalc, convoca a los promotores de lectura en torno a distintos temas de su interés, reconociendo así el importante papel que cumplen estos

agentes culturales en la creación de sociedades lectoras.

b.) Congreso Nacional de Lectura

Se realiza cada dos años en el marco de la Feria Internacional del Libro de Bogotá y es organizado por Fundalectura como un espacio para la reflexión y el debate sobre temas relacionados con la lectura y la formación de lectores. En él participan especialistas nacionales e internacionales de reconocida trayectoria académica en diferentes disciplinas, lo cual permite que el congreso responda a los intereses de una amplia gama de profesionales, como maestros, bibliotecarios, autores, editores, críticos literarios y comunicadores, entre otros. Este año el tema del congreso será “Bibliotecas: lectores y lecturas”, cuyo centro de reflexión será el papel de la biblioteca pública y su impacto en la comunidad.

AGENTES DEL DERECHO DE AUTOR

14. Programa de formación para el fortalecimiento de la gestión colectiva del derecho de autor

Fortalecer la gestión colectiva del derecho de autor es un asunto del mayor interés para el Cerlalc, pues constituye una herramienta para el ejercicio eficaz del derecho de autor; a la vez que permite el acceso legítimo a la información, la educación y la cultura.

Con estos fundamentos, el Cerlalc ha promovido la creación y ha acompañado la consolidación de las sociedades de gestión colectiva del derecho de autor por más de una década. Durante 2006 pretende continuar apoyando el proceso de formación que en este tema se ha iniciado, con el ánimo de fortalecer, en los aspectos prácticos, la gestión de las sociedades existentes en la

región y promover la creación y consolidación de nuevas sociedades en los países donde aún no se conforman.

Para desarrollar este programa de formación, el Cerlalc cuenta con dos aliados estratégicos: el Centro Español de Derechos Reprográficos –Cedro- y la Federación Internacional de Organizaciones de Derechos Reprográficos –IFRRO-. Con estas entidades ha planeado las siguientes actividades para 2006:

- Realizar seminarios, en el marco de las ferias de libro de Bogotá, Buenos Aires, Montevideo y Santiago y la FIL Guadalajara, en torno al tema del derecho de autor y el acceso a la cultura, como estrategia para generar reflexión por parte de autores, editores, lectores, bibliotecólogos y usuarios, entre otros, sobre este tema de tanto impacto para América Latina, y poder presentar las ventajas de la gestión colectiva para garantizar el equilibrio entre uno y otro derecho.
- Apoyar el foro sobre “Copia privada en México”, en la primera semana del mes de abril, con el fin de apoyar la iniciativa del Centro Mexicano para la Protección y Fomento del Derecho de Autor –CeMPro- de establecer el alcance de esta limitación del derecho de autor para el uso personal de las obras a través de su reproducción. El foro convocará al sector legislativo y gubernamental, a los autores, a los titulares de derecho de autor y a los usuarios de las obras, para abrir un diálogo sobre este tema y presentar las ventajas que tiene la vinculación como miembros a estas sociedades para los autores y titulares, así como acceder legítimamente a las obras que requieren, para los usuarios.
- Organizar el *Cuarto Taller para las sociedades de gestión colectiva del derecho de reproducción de las obras escritas de Iberoamérica*. Este taller se dirige a los gerentes de las sociedades que ya se encuentran activas, dando continuidad a la experiencia desarrollada en los tres años anteriores. Se realizará en México, durante el mes de abril, y abordará como tema central la conformación de repertorios, es decir, la construcción del sistema de documentación de obras, autores, otros titulares y derechos que administran. Este sistema debe construirse sobre la base de su compatibilidad con todas las sociedades de la región, para que sea eficaz el intercambio de información.
- Se organizarán talleres para la promoción de nuevas sociedades de gestión colectiva. Estos talleres se dirigen a promover la asociación de autores y titulares del derecho de autor, para impulsar la conformación de la sociedad de gestión colectiva. En 2006, se trabajará en Guatemala y en Perú y se impulsará la consolidación de la sociedad conformada en Costa Rica.

Como resultado de estas actividades de formación, se espera reunir a las seis sociedades que funcionan en la región para consolidar la estructura del proceso de documentación de las obras, con miras a su sistematización e implementación; así mismo, se espera reunir a los titulares de derechos de autor sobre obra escrita, de Guatemala.

la experiencia del curso de prueba que se realizó durante 2005 permitió ver las grandes ventajas que esta modalidad de formación puede traer para la creación de una cultura de respeto al derecho de autor en la región.

15. Formación virtual en derechos de autor

Si bien en la región se ha adelantado una importante actividad de formación en derecho de autor, dirigida a los distintos agentes involucrados (desde los propios autores, hasta los editores, productores, empresarios, usuarios de obras, bibliotecarios, profesionales del derecho, funcionarios de gobierno y judiciales, entre otros), existe aún, y cada vez más, una gran demanda de capacitación en el tema. La tecnología hace posible ampliar esta cobertura a todos estos públicos que requieren de este conocimiento para el desarrollo de sus actividades propias.

La formación virtual permite llegar, con la misma calidad, a un mayor número de personas que con la formación presencial. Además, favorece los procesos de formación especializada para cada público, en razón a la flexibilidad en el manejo de sus contenidos.

Para 2006, el Cerlalc centrará sus esfuerzos en la búsqueda de plataformas virtuales y alianzas estratégicas para el desarrollo de cursos virtuales sobre derecho de autor y derechos conexos, pues

IV. ALIANZAS ESTRATÉGICAS

ALIANZAS ESTRATÉGICAS

INTRODUCCIÓN

En el año 2006, el capítulo de alianzas será relevante en la gestión del Cerlalc. Este énfasis se refleja en una conjunción de esfuerzos de todas las áreas de la Organización, orientada a descubrir posibilidades de trabajo conjunto con diversas organizaciones y a la consolidación de las alianzas establecidas anteriormente. Ésto con el propósito de afianzar los proyectos del Centro, a partir de nuevas experiencias de trabajo que pondrá al servicio de sus miembros y por medio de las cuales apalancará recursos financieros que amplíen sus posibilidades de acción.

La opción de reforzar una red de socios de trabajo apoyará el proceso de inserción y consolidación del Centro en el panorama del mundo de los agentes asociados a su misión.

A continuación se describen las alianzas más significativas que se han establecido para su ejecución en 2006, aclarando que a lo largo del año se trabajará para la formalización de otras, que en varios casos permitirán llevar a cabo actividades del programa técnico cuya realización está sujeta a la consecución de financiación. Debe anotarse que el componente netamente nacional se ha estructurado siguiendo la estrategia de articulación interna del Cerlalc, definida en el informe 2005 (página 105), importante estrategia de financiamiento para el Centro.

1. Actividades de formación y fortalecimiento de la gestión colectiva en derechos del autor

En 2006, el Cerlalc sostendrá las alianzas estratégicas tradicionalmente constituidas con el Centro Español de Derechos Reprográficos –Cedro- y con la Federación Internacional de Organizaciones de Derechos de Reproducción -IFRRO-.

Desde la Subdirección de Derechos de Autor, el Cerlalc unirá esfuerzos con estas organizaciones que trabajan en la protección y en la gestión colectiva de los derechos de propiedad intelectual de carácter patrimonial de autores, editores y demás derechohabientes de obras impresas o susceptibles de serlo, en temas asociados a los derechos de reproducción reprográfica.

Se trabajará conjuntamente el tema de los derechos de reproducción reprográfica desde la gestión colectiva, vista como la mejor alternativa

para compensar el efecto negativo del fotocopiado masivo, a través del licenciamiento y el recaudo de estos derechos y su distribución a los titulares.

En 2006, esta alianza dirigirá sus esfuerzos hacia el fortalecimiento de la gestión colectiva en la región y hacia la formación de los bibliotecarios latinoamericanos, acerca de los temas del derecho de autor relacionados con su trabajo y las consecuencias económicas, sociales y culturales que trae la protección y la difusión de este conocimiento.

Se realizarán actividades de formación de carácter internacional, como el IV Taller práctico para las sociedades de gestión colectiva de derechos reprográficos, y un seminario para la formación de bibliotecólogos en materia de derecho de autor. Así mismo, se desplegarán acciones de fomento de la figura de las sociedades de gestión, donde estas ya se encuentren establecidas, y se dará continuidad a la promoción para la creación de nuevas agremiaciones de esta naturaleza.

2. Formación dirigida a las Pymes Culturales en derecho de autor

En razón a que los productos de las industrias editorial, musical, cinematográfica, del software, artesanal y publicitaria, entre otras, son bienes protegidos por el derecho de autor directamente relacionados con la producción de las Pymes Culturales, el derecho de autor resulta ser un importante aliado de estas empresas, ya que les per-

mite garantizar la diversidad cultural de nuestros países e incide en el impacto que estas empresas tienen en las economías nacionales.

Teniendo en cuenta lo anterior, el Cerlalc, mediante una alianza con el Instituto Distrital de Cultura y Turismo, apoyará un programa de formación dirigido a pequeños y medianos empresarios de la cultura, con el ánimo de ampliar su visión y de incentivar la exploración de nuevos escenarios culturales y económicos.

Esta iniciativa se inicia con un proyecto piloto dirigido a las Pymes con sede en Bogotá, registradas en la base de datos del IDCT. Acompañando este programa de capacitación, y para ponerlo a su disposición, se elaborará un instrumento práctico de gestión empresarial que contenga modelos de contratación de derechos de autor, normas básicas para tener en cuenta en su gestión, derechos como titulares y deberes como usuarios, obligaciones y beneficios tributarios, auditorías de gestión, trámites gubernamentales y administrativos, entre otros aspectos fundamentales para el mejor desempeño de su objeto social. En el marco de esta alianza, se producirá un manual práctico para las Pymes que formen parte del programa piloto de capacitación.

3. Coediciones Latinoamericanas

Entre los mayores desafíos para el acceso al libro, en la región, se cuentan los altos costos de producción, asociados a la edición en bajos tirajes y la dificultad de distribución más allá de las fron-

teras nacionales. Con base en estos elementos, el Cerlalc promoverá la adopción de proyectos de coedición entre empresas editoriales de América Latina, ofreciendo asistencia técnica para el desarrollo de programas de fomento de la producción editorial en los países miembros, así como programas de fomento de la promoción, la distribución y la circulación del libro hacia y desde la región.

Dentro de los objetivos específicos del proyecto de coediciones latinoamericanas, se cuentan:

- Facilitar, a medianas y pequeñas editoriales del continente, su presencia en otros mercados de la región y el desarrollo de proyectos editoriales de carácter regional.
- Promover un proceso de cooperación entre los editores de la región, para reducir los costos de producción, mejorar la calidad de los productos ofrecidos y ampliar el ámbito de circulación de los libros producidos.
- Ofrecer referentes para el mutuo conocimiento entre lectores latinoamericanos y el desarrollo de una identidad latinoamericana común, a través de la difusión y preservación de narrativa, poesía, tradiciones y leyendas de América Latina, además de otros géneros que se establezcan como prioritarios.

A su vez, las actividades de esta alianza se dividen en dos ejes:

- Continuación del trabajo concertado con las editoriales que hacen parte de la Coedición Latinoamericana de Niños y Jóvenes. Los países involucrados en este eje son Argentina, Brasil, Colombia, Guatemala, México, Nicaragua, Perú, Puerto Rico, República Dominicana y Venezuela. Las acciones sobre este eje incluyen: a) Dar continuidad al seguimiento administrativo y financiero del proyecto de coedición latinoamericana de libros infantiles y juveniles; b) apoyar el desarrollo de los nuevos proyectos de la Coedición Latinoamericana de Niños y Jóvenes, planteados en la reunión de 2005, y, c) organizar la reunión de la Coedición Latinoamericana de Niños y Jóvenes en 2006.
- Gestión de nuevos acuerdos de coediciones con pequeñas y medianas editoriales en otros géneros. Para esto se prevén consultas, sobre la producción de la pequeña y mediana empresa editorial, que den bases para identificar estrategias en el plano de la coedición entre empresas de nuevos países, miembros del Cerlalc.

4. Red Latinoamericana de Librerías

Las ventas de libros a través del canal librero han registrado sustantivas disminuciones, lo que ha llevado al cierre de numerosas librerías. El bajo nivel de articulación entre librerías, expresado en la existencia de pocas organizaciones y agremiaciones de libreros; la escasa interlocución políti-

ca de las mismas; la ausencia de iniciativas estatales para subsanar las necesidades del sector, y las ventas de las editoriales por otros canales explican, en buena parte, la actual situación del sector de las librerías.

Sin embargo, es importante resaltar que este canal de comercialización sigue teniendo una gran importancia en la medida en que, a través de las librerías, se canaliza más del 50% de ventas de la región. Este canal cumple, además, un papel cultural fundamental, en la medida en que garantiza y promueve el pluralismo en la oferta de libros en el mercado, favoreciendo el acceso de los lectores a la oferta editorial y orientando las decisiones de la demanda.

Se propone entonces fortalecer la Red de Librerías Latinoamericanas, iniciada por el Cerlalc en 2004, a través de envíos de correo postal dirigido personalmente a por lo menos cien nuevos libreros, divulgando las actividades realizadas por la Red e informando los beneficios que se derivan por pertenecer a ella. Con esta estrategia se espera aumentar de 350 a 400 los miembros de la Red.

5. Bogotá, Capital Mundial del Libro 2007

En el año 2005, Bogotá fue elegida por la Unesco como la Capital Mundial del Libro para el año 2007. La elección se hizo entre seis ciudades de Europa y América del Sur, contando, además de Bogotá, a Amsterdam (Holanda), Coimbra (Portu-

gal), Dublín (Irlanda), Rosario (Argentina) y Viena (Austria).

Quienes tuvieron a su cargo esta selección, consideraron la importancia dada en la ciudad a las bibliotecas públicas y privadas, reflejada en los índices de construcción de las mismas y en la gestión y articulación a través de la red de bibliotecas existente, en el estado de la industria editorial local, en la agenda cultural de la ciudad y en sus políticas de difusión de la lectura, en el marco de una ciudad incluyente.

Igualmente, se destacó en la candidatura la campaña “Libro al viento”, cuyo propósito es la promoción de la lectura popular en la ciudad; la campaña se relaciona en el Informe Técnico, como una alianza realizada por el Cerlalc con el Instituto Distrital de Cultura y Turismo de Bogotá, en el año 2005, cuya continuidad tendrá lugar en el presente año (Informe, página 115).

Con el propósito de convertir esta conmemoración en un pretexto ideal para el desarrollo de las actividades que beneficien al sector del libro y la lectura, el Cerlalc se ha articulado (junto con otras entidades públicas y privadas del ámbito local y nacional) al trabajo del Instituto Distrital de Cultura y Turismo, que lidera del proyecto, y ha asumido como rol principal la de promoción de las actividades y gestiones internacionales en la región iberoamericana.

6. Alianza para el diseño de indicadores que permitan medir el impacto social de la lectura

Proyecto Lectura y desarrollo Aeci – Cerlalc

La Cooperación española ha dirigido sus líneas de trabajo al Desarrollo, en lo que refiere a la articulación Iberoamericana, enmarca un territorio de la siguiente manera “en la actualidad no se trata de difundir exclusivamente la cultura española, sino esa realidad más amplia que es la *cultura en español*, que permite reunir las manifestaciones de todos aquellos que utilizan nuestro idioma como vehículo de expresión y creación. Estas premisas planteadas en el “Plan Director” adquieren un valor estratégico tanto en el plano político como en el económico. El mismo documento guía señala dentro de los ámbitos especialmente relevantes “la promoción del acceso universal a las tecnologías de la información y la comunicación. Dado el potencial que tienen estas tecnologías para mejorar la cobertura de las necesidades sociales básicas, el desarrollo del tejido productivo, la inserción de los más pobres en el circuito económico, la participación social y el fortalecimiento institucional”.

Este proyecto plantea analizar la lectura a la luz de las nuevas tecnologías y los nuevos modos de leer que éstas suponen, y proponer acciones al respecto.

En lo que concierne al sector cultural de la *lecto-escritura* esta alianza analizará aspectos como:

a/ Aquello que en las *prácticas de lectura*, que aun propone la escuela y propician las instituciones de fomento de la lectura, queda aun de exclusión social.

b/ El aprendizaje de la lectura hoy -un hoy marcado por la sociedad de la información y su entorno virtual- en el que reside la capacidad de *ejercer el derecho a la palabra, y a la escucha, públicas*

c/ Así como no hay ciudadanía sin alguna forma de ejercicio de la palabra, en la sociedad que vivimos ese ejercicio y esa palabra desbordan al libro, proyectándose en oralidades, visualidades y sonoridades desde las que *especialmente los más jóvenes* escriben hoy, componen sus relatos, es decir, *cuentan sus historias*.

Los objetivos de este proyecto convergen en el propósito de dar visibilidad a la lectura como práctica cultural que aporta de manera significativa al desarrollo social. Esta búsqueda se realizará a través del análisis de experiencias diversas que permitan:

- Buscar modos de comprobar que la lectura genera desarrollo a través de la creatividad social. Se considera apropiado elegir aquellas

experiencias que puedan considerarse “buenas prácticas” y sobre las cuales sea posible encontrar información sistematizada e indicadores que puedan plantearse como comunes a otras experiencias en la región

- Formular líneas estratégicas de trabajo que permitan adelantar proyectos de formación de lecto/escritores desde la perspectiva del desarrollo social en los diferentes espacios (bibliotecas, escuela, espacios no convencionales)
- Seleccionar algunos proyectos-piloto a los que se les haría un acompañamiento estratégico para potenciar sus aportes a la inserción social de las dinámicas culturales de lecto-escritura.

7. Alianza para el fomento de la lectura entre personas con limitaciones visuales

Aunque en los países de América Latina se han hecho grandes esfuerzos para lograr que todas las personas puedan tener acceso a la cultura escrita; el acceso a los libros y los materiales de lectura es todavía restringido para la población con limitación visual. Existe una escasa información acerca de las experiencias que se están desarrollando en la región y de las organizaciones tanto gubernamentales como de otros sectores de la sociedad que las realizan. No se tiene información sistematizada que de cuenta de la producción de libros en Braille, y los servicios bibliotecarios son esca-

sos y en algunos casos son prestados por personal que no está calificado.

El Cerlalc y Foal proponen desarrollar un proyecto dirigido a ampliar el acceso al libro y a la lectura por parte de la población con limitaciones visuales. La propuesta contiene tres componentes: el primero, busca hacer un diagnóstico y un inventario de las instituciones y organizaciones que trabajan en este tema; el segundo, busca crear una red de editoriales especializadas en la producción de material en braille, red que tendrá durante un tiempo asistencia técnica para mejorar la calidad de los materiales producidos y hacer sostenible los proyectos editoriales; el tercero, busca dar asistencia técnica a las bibliotecas para ampliar los servicios dirigidos a atender a la población con limitaciones visuales. Por la envergadura del proyecto, se hará un piloto del proyecto en Centroamérica.

Las actividades previstas son:

- Realización de un diagnóstico sobre las instituciones y organizaciones especializadas en servicios de acceso a la lectura para personas con limitaciones visuales. Se concentrará en dos bloques: las editoriales que producen material en Braille y las otras instituciones con los servicios mencionados.
- Con las editoriales identificadas, se constituirá una red, a la cual se le ofrecerá, a través de un sistema de seguimiento permanente en Internet, un programa de asistencia técnica. Este trabajo se hará a lo largo de un año.

- En coordinación con la red centroamericana de bibliotecas públicas, se adelantará una actividad de formación dirigida a los bibliotecarios, con el fin de mejorar los servicios dirigidos a personas con limitaciones visuales.

Los resultados esperados son:

- Inventario de instituciones u organizaciones vinculadas con servicios para personas con limitaciones visuales (Instituciones, ONG's, organismos gubernamentales, bibliotecas, etc.)
- Descripción de los servicios de acceso al libro y promoción de la lectura que realizan las diversas organizaciones.
- Estudio estadístico de la producción y comercio de libros en Braille en la región.
- Inventario de editoriales que producen material para limitados visuales (editores de braille, audiolibros y otros)
- 1 manual de edición en braille (materiales de formación que se utilizarán en el curso).
- Realización de un curso piloto en Centroamérica en el que participen editores con proyectos editoriales en braille y en los que se considere que los resultados puedan tener un impacto importante.
- Creación de una red de editores que se especialice en la publicación de materiales en braille. Se buscará ampliar los vínculos de cooperación entre los editores propiciando el desarrollo de proyectos posteriores como coediciones latinoamericanas de libros en braille.

- Edición de un manual de formación para bibliotecarios, que contenga temas sobre la prestación de servicios a la comunidad con limitaciones visuales y adquisiciones de materiales en braille.
- Realización de un curso piloto para bibliotecarios que contemple además el diseño e implementación de programas de fomento a la lectura dirigidos a personas con limitaciones visuales.

8. Alianza por la calidad de la educación

Al finalizar el año 2005, el Cerlalc fue seleccionado, en un concurso cerrado, convocado por el Ministerio de Educación Nacional de Colombia –MEN–, para acompañar la ejecución de dos componentes: el Observatorio Laboral y la cualificación del SNIES (Sistema Nacional de Información de la Educación Superior), inscritos dentro del proyecto “Acceso con calidad a la Educación Superior”. No obstante el rol del organismo se encuentra más orientado al apoyo en la ejecución de los compromisos del Ministerio, el Cerlalc aportará los conocimientos técnicos adquiridos, principalmente en el área de desarrollos informáticos y estadísticos.

El Observatorio Laboral para la Educación es un sistema de información que tiene como finalidad hacer un seguimiento a los graduados del sistema educativo y a su empleabilidad en el mercado laboral. Con el desarrollo del proyec-

to en mención, el Observatorio se constituirá en una herramienta de información estadística que permitirá a los actores involucrados (sector productivo, instituciones de educación superior y organismos gubernamentales) analizar el impacto y las perspectivas de la educación superior y generar instrumentos para la toma de decisiones de política educativa en el corto, mediano y largo plazo. Este desarrollo se llevará a cabo a través de la estructura de redes entre los diferentes actores del sector, especialmente entre las instituciones de educación superior (276 a nivel nacional) y las del sector productivo.

El Sistema Nacional de Información de Educación Superior –SNIES– fue creado a través de la Ley 30 de 1992, con el objetivo de divulgar información para orientar a la comunidad sobre la calidad, cantidad y características de las instituciones y programas del sistema. Después de aproximadamente seis años de funcionamiento, el SNIES presentó serias inconsistencias en la calidad de la información y en su sistematización. Aun más importante, la información de carácter estadístico no se pudo obtener oportunamente y resultó insuficiente para la formulación de políticas públicas. Igualmente, desde el punto de vista de los usuarios, el actual SNIES está diseñado más para el cumplimiento de las tareas internas del MEN o los organismos coordinadores que para beneficio de su principal destinatario, el usuario de la educación superior. Después de un proceso de reestructuración y desarrollo del SNIES, el MEN probó su última reforma en una

muestra de diez instituciones de educación superior, y actualmente se enfrenta al reto de aplicarla a las 276 instituciones del país. Es en este reto en el que el Cerlalc acompañará al MEN.

9. Programas de fortalecimiento y desarrollo de la Biblioteca Nacional de Colombia

En enero de 2006, el Cerlalc suscribió un convenio de cooperación y asistencia técnica con el Ministerio de Cultura-Biblioteca Nacional de Colombia, con el fin apoyar la realización de actividades propias del desarrollo y cumplimiento de la misión de esta entidad.

Las principales actividades que el Cerlalc realizará giran en torno al acompañamiento en la formulación de un proyecto para la financiación internacional de la Biblioteca Digital Colombiana, al intercambio de experiencias similares que se hayan realizado o se encuentren en ejecución en Iberoamérica y al diseño de actividades de formación de bibliotecarios en el uso de Internet, como herramienta para el aprovechamiento de las bibliotecas públicas.

La asociación del Cerlalc con la Biblioteca Nacional de Colombia refuerza la articulación de sus actividades a las propias del Plan Nacional de Lectura y Bibliotecas de este país.

10. Premios de Literatura

Premios nacionales de literatura Caro y Cuervo

Este año, el Cerlalc ha suscrito un convenio de cooperación con el Instituto Caro y Cuervo de Colombia, a través del cual unirá sus esfuerzos en torno a la realización de varios premios en literatura, como son los premios nacionales de ensayo e investigación en literatura, versión 2006: Premio Nacional de Ensayo “Rafael Gutiérrez Girardot” y Becas de Investigación en Literatura “Fernando Charry Lara”.

El Cerlalc prestará apoyo en la realización de las actividades relacionadas con el objeto del convenio, dando continuidad a una línea de trabajo explorada en 2005, mediante la vinculación de este organismo –a través de ILÍMITA– a la realización del Premio Iberoamericano de Literatura Infantil y Juvenil–Ediciones SM. Estas convocatorias son de especial interés para el Centro, pues constituyen mecanismos concretos de fomento de la creatividad social y, a la vez, instrumentos efectivos para la promoción de autores locales y sus obras.

Esta línea se trabaja también con el Ministerio de Cultura de Colombia y el Programa Nacional de Estímulos, con quienes en la actualidad se gestiona la conformación de una nueva alianza para el Cerlalc.

11. Formulación de una política pública para la primera infancia

Política pública para la primera infancia

La alianza constituida en el año 2005 con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar –ICBF– y con las demás organizaciones vinculadas a la misma, ya identificadas en el Informe Técnico (página 108), cumplió con los propósitos establecidos, en especial, dar inicio y avanzar en un proceso participativo de formulación de política pública para la primera infancia. Como herramienta fundamental de democratización de este trabajo se realizó el Segundo foro “Movilización por la primera infancia”, cuyo propósito consistió en obtener herramientas y estrategias para introducir en la construcción de la mencionada política. El evento consistió en una verdadera movilización nacional sobre el tema y contó con la participación de expertos internacionales.

El Cerlalc persistió en su papel activo en el tema de la lectura en la primera infancia y tuvo a su cargo la realización del primer documento técnico para dar inicio al debate de expertos en el tema, orientado al aporte de elementos en el proceso de construcción de esta política pública nacional. Así, instaló la primera mesa de trabajo al respecto y programó las sucesivas reuniones de este grupo, que tendrán lugar en el primer semestre del año 2006.

El año 2006 plantea nuevas posibilidades de desarrollo para el proyecto y, en el mismo, el Cerlalc continuará vinculado al tema de lectura en la primera infancia, como componente fundamental de la política pública para este rango etéreo de la población colombiana. A través de las mesas de trabajo que coordinará, continuará participando en la generación de conocimiento y de elementos para aportar a la construcción de la política pública para la primera infancia, en cuanto al tema de su especialidad se refiere.

Con la participación directa del Banco Interamericano de Desarrollo –BID– y el aporte de recursos del Fondo Coreano, sumados a los recursos que el ICBF ha planteado destinar a la evolución del proyecto, el programa entra en una nueva etapa de desarrollo, en la cual se propone definir un Plan Decenal de Primera Infancia, elemento enmarcado en el propósito de la construcción de la política pública en mención.

12. Medición de los hábitos de lectura

Encuesta nacional de hábitos de lectura, asistencia a bibliotecas y consumo del libro en Colombia

Respecto a la alianza celebrada por el Cerlalc, en el año 2005, con los ministerios de Cultura y Educación de Colombia, el Instituto Distrital de Cultura y Turismo de Bogotá, Fundalectura, la Cámara Colombiana del Libro y el Departamen-

to Nacional de Estadística –Dane–, con el fin de realizar la aplicación del módulo Encuesta Continua de Hogares, de la “Encuesta nacional de hábitos de lectura, asistencia a bibliotecas y consumo del libro en Colombia” (Informe, página 119), en el año 2006 tendrá lugar la tercera fase del proyecto, en la cual se procesará la información recibida, se calcularán los indicadores establecidos en la medición de 2000, se establecerán los nuevos indicadores y se realizará el análisis de los resultados de la evolución del comportamiento lector en el país, la estructura de consumo de libros y el uso de las bibliotecas públicas. Con los datos de 2005 se establecerá una línea base que contribuirá a la evolución de resultados de impacto de la política establecida en el Plan Nacional de Lectura y Bibliotecas de Colombia.

Los resultados y los respectivos análisis se publicarán en un libro coeditado por las entidades participantes.

13. Promoción de la lectura y del uso efectivo de la biblioteca pública

Proyecto Mil maneras de leer

Este proyecto, informado en las actividades realizadas en el año 2005, continuará su ejecución en 2006 como consecuencia de la ampliación del proyecto y de la solicitud de continuidad formulada al Cerlalc por el Ministerio de Educación Nacional de Colombia. En este nuevo año, el pro-

yecto ampliará la cobertura de 160 municipios inicialmente establecidos a un total de 367, en los que se desarrolle el trabajo de promoción del uso de la biblioteca pública. Esta ampliación de cobertura indica que el Cerlalc desarrollará actividades, directamente, en un 63% del total de los municipios de Colombia atendidos por el Plan Nacional de Lectura y Bibliotecas.

Como desarrollo importante de este año, se destaca la generación de nuevas y modernas herramientas de comunicación y de difusión del proyecto para toda la comunidad beneficiaria del mismo. A través de la construcción de un aula virtual interactiva, el consultante podrá acceder al proyecto y a las guías elaboradas en la primera etapa por el Cerlalc, por medio del portal Colombia Aprende, administrado por el Ministerio de Educación Nacional. Sin duda, esta herramienta de trabajo interactivo y amable permitirá potenciar tanto los beneficios como los beneficiarios del proyecto.

14. Formación literaria de la juventud de provincia

Héroes Literarios

Proyecto aprobado en el Programa Técnico del Cerlalc para el año 2005

A este proyecto, aprobado por el Comité Ejecutivo celebrado en 2005, cuyas actividades se encuentran descritas en el Informe (página 111), se le ha dado una nueva dimensión y ha recibido un

incremento en los recursos asignados por parte del Ministerio de Cultura de Colombia.

En consecuencia, el proyecto ampliará sus actividades, especialmente en el número de los talleres dirigidos a la formación de los jóvenes talentos literarios ubicados en provincia.

El Cerlalc continuará prestando apoyo y asistencia técnica en la ejecución del proyecto y apoyará al Ministerio en el diseño de herramientas virtuales de comunicación que permitan la interacción de los talleristas y los alumnos de las diferentes regiones del país. Así mismo, aportará sus servicios de plataforma de información regional, con el fin de alimentar el proyecto con experiencias similares y de interés ubicadas en la región iberoamericana ante quien hara visible este esfuerzo conjunto del Ministerio de Cultura colombiano y el Cerlalc.

15. Conformación de bibliotecas escolares en zonas rurales de Colombia

El proyecto objeto del convenio celebrado por el Cerlalc con el Ministerio de Educación Nacional de Colombia, en el año 2005, para la dotación de las bibliotecas rurales del país, relacionado en el Informe (página 112), tendrá como propósitos centrales del año 2006 la realización de la adquisición de los títulos propiamente dicha y el desarrollo de la capacitación de las comunidades beneficiarias.

El Cerlalc obrará como asesor del proceso licitatorio de adquisición realizado por el Ministerio y participará activamente en la evaluación de las propuestas de dotación que se reciban. Así mismo, organizará la entrega de los títulos que componen los acervos bibliográficos en dieciséis ciudades capitales.

Finalmente, el Cerlalc diseñará una propuesta de formación básica que impartirá a los multiplicadores designados por el Ministerio, quienes replicarán la información transmitida sobre el uso pedagógico de las colecciones, en el nivel departamental del país.

16. Convenios marco

Comunidad Andina de Naciones –CAN–

El Cerlalc se encuentra en proceso de legalización de un acuerdo bilateral a celebrar con la Secretaría General de la Comunidad Andina de Naciones –CAN– cuya celebración fue gestionada, en 2005, con sus representantes en Lima, Perú.

El Memorando de Entendimiento que refleja el acuerdo constituye una herramienta para la mutua colaboración y el esfuerzo orientado a la realización de actividades y proyectos de interés común. La CAN lo celebra en consideración al interés de los jefes de Estado de los países miembros de la Comunidad Andina (Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela), manifestado en la XVI Reunión del Consejo Presidencial Andino,

relacionada con la elaboración de una estrategia para el desarrollo de las industrias culturales de esta subregión y con la consolidación de la integración y la identidad cultural andina.

Las áreas de cooperación determinadas, se refieren a las que contribuyen a la promoción de la lectura y el desarrollo de la industria editorial subregional, coadyuvando al fortalecimiento de la identidad común y la construcción progresiva de una cultura de la integración, mediante el uso de las tecnologías de la información.

Así mismo, el Acuerdo prevé intercambios de información no sujeta a restricciones de confidencialidad entre las partes, consultas recíprocas, posibilidades para la ejecución conjunta de proyectos y apalancamiento de recursos.

APÉNDICES



SIGLAS EMPLEADAS EN EL DOCUMENTO

INSTITUCIONES

Acodem	Asociación Colombiana de Editores Musicales
Aeci	Agencia Española de Cooperación Internacional
ANL	Associação Nacional de Livrarias (Brasil)
BibloRed	Red Capital de Bibliotecas Públicas (Bogotá, Colombia)
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BPI	Biblioteca Pública de Information del Centro Nacional de Arte y Cultura Georges Pompidou (Francia)
CAB	Convenio Andrés Bello
Cadra	Centro de Administración de Derechos Reprográficos (Argentina)

Caniem	Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana	FIL	Feria Internacional del Libro de Guadalajara (en ocasiones y por extensión, se usa como genérico de Ferias Internacionales del Libro, sin distinción de su lugar)
Cavelibro	Cámara Venezolana del Libro		
CBL	Cámara Boliviana del Libro		
CBL	Camara Brasileira do Livro		
Ceatpro	Centro de Asesoría Técnica para la Productividad Organizacional (Venezuela)	Filcen	Feria Internacional del Libro Centroamericana
CECC	Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana	Foal	Fundación Once para América Latina
Cedpi	Centro de Estudios de Desarrollo en Propiedad Intelectual (Bolivia)	FPAA	Fondo para la Acción Ambiental y la Niñez (Colombia)
Cedro	Centro Español de Derechos Reprográficos	Gedri	Grupo de Entidades de Derechos Reprográficos de Iberoamérica
Cerlale	Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe	GIE	Grupo Iberoamericano de Editores
CPL	Cámara Panameña del Libro	Ibby	International Board on Books for Young People
CCL	Cámara Colombiana del Libro	IABN	Instituto Autónomo Biblioteca Nacional (Venezuela)
CeMPro	Centro Mexicano de Protección y Fomento de los Derechos de Autor	ICBF	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Colsubsidio	Caja Colombiana de Subsidio Familiar	IDCT	Instituto Distrital de Cultura y Turismo (Bogotá, Colombia)
Comfamiliar	Caja de Compensación Familiar del Atlántico (Colombia)	IDRD	Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte (Bogotá, Colombia)
Conaculta	Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (México)	Iesale	Instituto de Educación Superior para América Latina y el Caribe
DABS	Departamento Administrativo de Bienestar Social (Bogotá, Colombia)	Ifla	International Federation of Library Associations and Institutions
Dane	Departamento Nacional de Estadística (Colombia)	IFRRO	International Federation of Reproduction Rights Organizations
Dibam	Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (Chile)	IICA	Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura

ILÍMITA	Plan Iberoamericano de Lectura
Inac	Instituto Nacional de Cultura (Panamá)
Inci	Instituto Nacional para Ciegos (Colombia)
Isme	Instituto SM para la Educación
MEN	Ministerio de Educación Nacional (Colombia)
OEI	Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura
Ompi	Organización Mundial de la Propiedad Intelectual
Orealc	Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe
Picbip	Programa Iberoamericano de Cooperación en materia de Bibliotecas Públicas
Pymes	Pequeñas y medianas empresas (genérico)
Ramleda	Red de cátedras Unesco sobre derechos de autor
SAI	Sociedad Argentina de Información
Sayco	Sociedad de Autores y Compositores (Colombia)
SED	Secretaría de Educación Distrital (Bogotá, Colombia)
Senapi	Servicio Nacional de Propiedad Intelectual (Bolivia)
SGAE	Sociedad General de Autores de España
Sieca	Secretaría de Integración Económica Centroamericana

SNEL	Sindicato Nacional dos Editores de Livros
Unicef	United Nations Children's Fund
Unesco	United Nations Educational Scientific and Cultural Organization
UNR	Universidad Nacional del Rosario (Argentina)

SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y BASES DE DATOS

DAR	Base de datos Derecho de Autor Regional
Rilvi	Repertorio Integrado de Libros en Venta en Iberoamérica
Sier	Servicio de Información Estadística Regional
SNIES	Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (Colombia)
SRI	Servicio Regional de Información

OTRAS

Alca	Acuerdo de Libre Comercio de las Américas
ISBN	International Standard Book Number

Cargraphics S. A.

IMPRESIÓN

Paolo Angulo Brandestini

DISEÑO DE CARÁTULA Y DIAGRAMACIÓN

Impreso en Colombia

Printed in Colombia